Domingo 1° de Marzo de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 137.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografia á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna— esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque
1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—40
2° » » 8 » » 9—40
4° » » 10 » » 11—40
3° » » 12 » » 1—40
5° » » 2 » tarde » 3—40
6° » » 4 » » 5—40
7° » 6 » » ....

Regresos al Parque.
1er tren de Moreno á las 7—20 llega al Parque á las 9
2° » 9—20 » 11
3° » 11—20 » 1
4° » 1—20 » 3
5° » 3—20 » 5
6° » 5—20 » 9
7° » ...... » 7

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque
1er tren á las 6 de la mañana llega á Moreno á las 7—40
2° » 9 » 10—40
3° » 12 » tarde » ....
4° » 4 ½ » 6—10
5° » 5 ½ » 7—10
6° » 6 » 7—10

Regresos al Parque.
1er tren de Moreno á las 6—20, llega al P. a las 8—10
2° » 9—20 » 11—10
3° » ..... » 3—10
4° » 2—20 » 4—10
5° » 7—30 » 8—
6° » 7—30 » 9—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.
LLEGA A BS.-AS. — SALE DE BS.-AS.
Los Miércoles. Vapor *Villa del Salto*. Los Sábados á las 10.
» Domingos Vapor *Salto*. » Miércoles á las 10.

Carrera del ROSARIO.
» Juéves. » Domingos » Lúnes. — Vapor *Pavon*. — Vapor *Espigador*. — » Lúnes, » Viérnes, á las 12. » Miércoles á las 10.

Carrera de MONTEVIDEO.
» Miércoles — vapor *Salto* — » Domingos.
» Mártes. » Viérnes. — vapor *Libertad*. — » Miércoles. » Sábados.
» Juéves. » Domingos. — Vapor *Menay*. — » Mártes. » Viérnes.
» Sábados. — Vapor *Villa del Salto*. — » Miércoles.
» Miércolss Sábados. — Vapor *Pampero*. — » Lunes y Jueves.

Carrera de la COLONIA.
» Lúnes. » Miércoles — Vapor *Caaguazú*. — » Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles. — Pailebot *Estrella*. — » Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.
El de cada mes. Vapor *Paraguarí* El 16 de cada mes.
» de » » Vapor *Igurey*. » 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.
Vapor *Marquez de Olinda*.
Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.
Vapor inglés *Mersey* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO con la balija de SOUTHAMPTON.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de RIO JANEIRO y MONTEVIDEO, con la balija BURDEOS.
Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.
Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina— Tacuarí 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Nacionales—San Martin 81—Dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 31.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 1/2—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 5, 10, 15, 20, 25 30.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 7, 10, 14, 17, 20, 24, 27 y 30.
Junin.
—Dias 4, 14 y 24.

OESTE.
Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1/2—Dias pares
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Argentina—Tacuarí 13—Dias pares
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invariable—Rivadavia 189—Dias impares.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Jueves y Sabados.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 20, 25, 29.
Azul.
Mensajerias Progreso—Tacuarí 266—3, 6, 8, 15, 19, 22, 24, 29.
» Comercio—Piedad 81—Dias 4, 13, 20, 27.
Quilmes, Ensenada y Magdalena—Piedad 81—9, 19 29.

SUD.
Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Tacuarí 63—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27, 29.
Mensagerias españolas y americanas — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29.
» » Moro, por el Yvierno etc.—Dias 1, 11, 21.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforo, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosí 152—3, 9, 19, 23, 29.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—**Agencias—Sauce**, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 111.
Belgrano.—Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.
Boca y Barracas.
A toda hora del dia se hallan diligencias para esos puntos; para el primero se despachan de la fonda de la «Sonámbula» calle de la Defensa, y para el segundo de la plaza San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.
De Buenos Aires, 1 tren á las 6 de la mañana.
2 » » » 8 » »
3 » » » 4 1/2 de la tarde.
4 » » » 6 1/2 » »
De Belgrano, 1 » » » 7 de la mañana.
2 » » » 9 » »
3 » » » 5 1/2 de la tarde.
4 » » » 7 1/2 » »

DIAS FERIADOS.
De Buenos Aires, 1 tren á las 7 de la mañana.
2 » » » 9 » »
3 » » » 11 1/2 » »
4 » » » 2 » »
5 » » » 4 1/2 de la tarde.
6 » » » 6 1/2 » »
De Belgrano, 1 » » » 8 de la mañana.
2 » » » 10
3 » » » 12 1/2
4 » » » 3
5 » » »
6 » » » 7

SANTOS DEL DIA.
San Reducindo obispo.

LA NACION ARGENTINA.

Domingo, Marzo 1° de 1863.

Instituto Agronómico.

(Artículo comunicado.)

En mi carta de 14 de este mes, hice alusiones á la conveniencia de introducir algunas reformas en la economia rural de nuestro pais. Aquellas observaciones, se referian mas especialmente á la ganaderia; permítame V. ahora, apuntar algunas ideas respecto de aquella parte de la agricultura, que se limita á los productos obtenidos por el cultivo de la tierra.

«La agricultura», dice *Loudon*, en su Enciclopedia de agricultura (a) «como las «otras artes puede practicarse sin conoci- «mientos de su teoria; es decir, las prac- «ticas establecidas pueden ser imitadas, «pero en este caso siempre permanecerá «estacionaria. El labrador meramente ru- «tinero, no puede ir mas allá de los limi- «tes de su esperiencia particular; y ni «puede sacar deducciones de los acciden- «tes que son favorables á su objeto, ni pre- «caverse contra la repeticion de los que le «son adversos. Á los acontecimientos im- «previstos, no puede oponer sino espedien- «tes ordinarios; mientras que el hombre «de ciencia, recurriendo á los principios «generales, atribuye los sucesos á sus ver- «daderas causas y adopta sus medidas «segun el caso.» (a)

¿Me equivocaré acaso, al considerar á la agricultura en toda la República Argentina en aquel estado estacionario ó de atraso? Creo que no, pues puedo citar en mi apoyo, como voy á hacerlo, la respetable autoridad del Dr. D. Martin de Moussy.

«Que se consulte á los agricultores argentinos, como lo hemos hecho nosotros mismos, tanto en las provincias ribereñas del Paraná y del Uruguay, como en las del interior; en los valles de los Andes ó en las orillas del gran Chaco; su contestacion á todos será unánime: Si, la agricultura nos deja hoy mismo grandes ganancias, pero serian mucho mayores aun, si tuviesemos mejores instrumentos.»

«Entre tanto, estará condenada esta agricultura á quedar en su estado actual? No, porque es posible estimularla desde luego, esparciendo en las Provincias conocimientos agricolas que no tienen, y alicientes de que hasta el dia de hoy han carecido.»

....

«Lo que les hace falta á los habitantes de la Confederacion, bajo este punto de vista, las escuelas de agricultura y de artes y oficios, establecidas en cada Provincia, podrian realizarlo. Esas escuelas, con las que el gobierno argentino sueña ha tanto tiempo, pero que solo el estado aun precario de sus finanzas le ha impedido fundar, son llamadas á hacer un bien inmenso al pais, y es un deber para todo Argentino pudiente accelerar su creacion cuanto antes.» (b)

Abrigando estas ideas, y habiendo leido el informe publicado en ese diario del Sr. Comisionado Nacional, Dr. D. Eusebio de Bedoya, para la inspeccion de los establecimientos de educacion existentes en la Provincia de Córdoba, háseme ocurrido que uno de estos, el Colegio de Monserrat, por la valiosa propiedad que le es anexa, seria el mas adecuado para el establecimiento de un instituto agronomico nacional; cuya posicion central en la República es por otra parte ventajosísima, para irradiar desde ella, en toda su estension, las mejoras en todos los ramos de agricultura.

Dice dicho informe:

«Posée el Colegio una estancia, con una area de terreno de ocho leguas de largo poco mas ó menos, sobre seis de ancho. Hay en ella 160 arrendatarios que pagan al año 1110 pesos por arrendamientos. Hay mas de mil cabezas de ganado vacuno y yeguarizo. Hay 8 chacras de alfalfa, que contienen como ochenta cuadras alfalfadas, bajo riego. Hay dos molinos el uno en perfecto estado de servicio, y el otro necesitando alguna lijera reparacion. Hay en fin huertas, chacras de trigo y maiz, potreros, habitaciones muy buenas y todos los útiles necesarios para el servicio de ella.»

Hé aquí un establecimiento adecuado al grandioso objeto que he indicado, y que por el número de arrendatarios en él existentes, molinos, haciendas y alfalfares de regadio, puede decirse está ya, hasta cierto punto planteado.

Noto en él sin embargo la no existencia de ganado lanar, y esto me recuerda el folleto recientemente publicado por mi amigo el Sr. D. Eduardo Olivera, con el titulo de *Las fábricas de tejidos lisos en Inglaterra y las lanas de Córdoba*, y la importante mejora que á este respecto puede introducirse desde luego, en el ganado lanar en la provincia de Córdoba, cruzándolo con el *Mauchamp*; lo que vendria á producir, en muy breve tiempo, lanas de la clase que tanto empeño manifiestan por obtener los fabricantes de tejidos lisos de Bradford.

Lejos, pues, de considerar conveniente la venta de una parte de esa valiosa propiedad, como lo propone el Sr. comisionado Dr. Bedoya me permitiria aconsejar por mi parte, la conservacion de toda ella; destinándola á un instituto agronómico nacional, que es ya tan necesario en nuestro pais, para dar el debido desarrollo á la agricultura.

«Es la agricultura,» dice el Dr. Martin de Moussy, «que debe proporcionarnos el algodon, la seda, el tabaco, la cochinilla, las materias textiles y tintoriales, la cera, las maderas preciosas, etc. etc.... *la agricultura, que, tarde ó temprano, constituirá la* fuerza y la gloria *de la Confederacion*.»

Pero no hará esto, no, la agricultura en nuestro pais; al menos en la vasta escala en que está llamada á hacerlo, mientras no se la levante del estado de abyeccion y de atraso en que hoy, generalmente hablando, se encuentra.

Si nos hemos de conservar en la posicion del «labrador rutinero,» que, como dice *Loudon* en el párrafo que yá he transcripto, «no puede ir mas allá de los límites de su esperiencia particular,» olvidémonos de mejoras, y dejémonos llevar en el camino de la vida, sin rumbo ni guia, dejando aquellas para las generaciones que nos sucedan.

Pero si tenemos fé en nuestro porvenir, démos desde luego un paso de inmensa trascendencia para el pais, creando un instituto agronómico, ó acaso mas bien dicho—pues no podrémos colocarnos desde luego, á la altura en que se hallan semejantes institutos en Europa y Estados Unidos—una chacra modelo; en la cual, sin embargo, se combine en grande escala, no solamente una rotacion de culturas adelantadas, de todo lo que pueda con ventaja producirse en la provincia de Córdoba; sinó tambien, al estado de ensayo, los principales cultivos que puedan introducirse en las demas provincias; como asi mismo, crias de todas las clases de hacienda, que puedan con provecho esplotarse en la República.

La base productiva del establecimiento en los primeros tiempos debe ser, ademas, de lo hoy existente, principalmente la oveja; haciéndose no obstante desde luego un estenso plantio de algodon. Introducidas en el establecimiento 20,000 ovejas por cuenta de la nacion, (téngase presente por aquellos que consideren excesivo este número, que se trata de uno de carácter nacional y que se compone de 48 leguas cuadradas) estoy seguro que, procediendo á este respecto, bajo la base apuntada por el Sr. Olivera en su folleto, podria, á la vuelta de 10 años, amortizarse el capital introducido para su esplotacion, dejándolo en un pié brillante para continuar difundiendo, con inmenso provecho para el pais, los bienes, morales y materiales, que hubiera empezado á esparcir desde el momento de su planteacion.

Pero para esto, seria preciso combinar debidamente los estudios universitarios, y en vez de suprimir el establecimiento de las cátedras de geologia y mineralogia, como lo propone el Sr. Comisionado, propondria por mi parte al Gobierno de la Nacion su establecimiento desde luego.

Nuestro pais es esencialmente agricola, pastoril y minero, y muy natural me parece, que en los principales establecimientos de instruccion pública, se cultiven aquellos ramos del saber humano que nos habiliten á esplotar con provecho, las riquezas con que la naturaleza pródiga nos ha favorecido.

«Vivimos en un siglo» ha dicho el Sr. Duhamel, en su carta 4.ª al Sr. Posadas, sobre la Esposicion Rural Arjentina; «vivimos en un siglo, en que quedar estacionado es mas que retrogradar, es estar en decadencia.» Y *Johnston* empieza su obra sobre los Elementos de Química y Geologia Agrícola, con las palabras siguientes:

« *The object of the practical farmer is to raise from a given extent of land the largest quantity of the most valuable produce at the least cost, in the shortest period of time, and with the least permanent injury to the soil. Chemistry, Geology, and Chemical Physiology throw light on every step he takes, or ought to take, in order to effect this main object.* »

«El objeto del agricultor práctico, es levantar, de una estension dada de tierra, la mayor cantidad del producto mas valioso, en el menor espacio de tiempo, y con el menor perjuicio permanente para la tierra. La química, la geologia y la fisiologia química, derraman luz sobre cada paso que dá, ó que debiera dar, para efectuar este primordial objeto.» (c)

Stephens, por su parte, dice: «Ningun agricultor, que saca de la tierra todo el producto que le mantiene á él y á sus animales, y le habilita para proveer al mercado, dejará de considerar como inseparable la conexion que hay entre la geologia y la agricultura; pero indispensable como indudablemente es esta conexion, los geologos, no han prestado á la agricultura todo el auxilio que á esta hora hubieran debido, acaso, proporcionarle.»

«Las operaciones del agricultor, pues, estan intimamente ligadas con las capas mas recientes de materias terrosas en la superficie del globo, y con estas debe familiarizarse tanto, cuanto los trabajos geologicos y su observacion personal, le permitan hacerlo.» (d)

La planteacion del establecimiento de que se trata, no es tan dificil como pudiera creerse. No faltan hombres en el pais capaces de regentearlo. Los nombres de Olivera, Favier, Duhamel, Leblanc, son familiares á todos; aunque entre ellos sean unos mas aparentes que los otros, por sus conocimientos practicos en los dos grandes ramos de la agricultura, la ganaderia y el cultivo de la tierra. Y en cuanto á profesores para desempeñar en la Universidad las catedras de que he hablado, no presenta tan grandes dificultades el traerlos de Europa; ni seria esto tan dispendioso que el pais no pueda sufragarlo.

El establecimiento de dichas catedras, la importacion de alguna maquinaria agricola moderna, como arados de varias clases, entre ellas el sub-suelo, rastras, el rompe-terrones de Croskill, máquinas de sembrar, segar, trillar, desmotar algodon, etc., y un corto personal de hombres practicos en las diversas operaciones manuales; pero que podria irse aumentando gradualmente, segun las entradas del establecimiento y sus necesidades pudieran mutuamente conciliarse: hé aqui todo lo necesario. En cuanto á materias fertilizantes, el establecimiento tendria los corrales de 20,000 ovejas, que pueden ser las minas inagotables de abono; ademas de la que producirá el vacuno etc.

Deseo se tenga presente, que al apuntar esta idea, no soy llevado de una pasion exajerada por todo lo que sea estrangero; ni que crea que todo lo que se hace con provecho en Europa y Estados Unidos, tenga igual resultado aquí. Por esto mismo es que opino, que es absolutamente necesario que el director, de esta chacra modelo, instituto agronomico, ó comó quiera llamarsele, debe ser persona que, cuando menos, haya residido varios años en el pais; quién familiarizado con nuestras operaciones agricolas y nuestro modo de ser, sepa discernir entre lo que es aplicable, economicamente, á nuestro pais, y lo que no lo és.

Al tratar este asunto, no pretendo haber sugerido una idea nueva. El genio creador del Sr. Rivadavia la concibió hacen ya cuarenta años, pues á este fin conducia la «Escuela de Agricultura práctica y Jardin de Aclimatacion» creada por el decreto de 7 de Agosto de 1823, cuyo preámbulo y primer articulo transcribo:

«Nada es sin duda de mayor importancia á un pais, cuya poblacion dista tanto de corresponder á la estension de su territorio, y cuyos productos estan aún mucho menos en proporcion con la feracidad de su suelo, que el perfeccionar los trabajos y aumentar los conocimientos del arte que mejora y multiplica los vegetales. Aunque el pastoreo, será por largo tiempo la ocupacion preferente de este pais, á causa de su despoblacion; por grandes y faciles que sean las ventajas que él produce en el dia, son ciertamente inferiores á las que se obtendrán si se une el cultivo de pastos, árboles y granos, á los cuidados de un procreo, tambien, mas bien entendido para precaver los males que hoy mismo aflijen y deshonran. Consultando estos objetos, el gobierno ha acordado y decreta.

1.° Se establecerá una escuela de agricultura práctica y un jardin de aclimatacion, en la quinta denominada de la Recoleta etc. etc.»

Cómo se vé, pues, yo no hago mas que renovar la idea con los adelantos que de entonces acá han tenido lugar y se practican hoy en la agricultura moderna. ¿Será todavia temprano para ponerla en práctica en toda su plenitud?

¿La dejarémos, como tantas otras empresas útiles en nuestro pais, para despues? esponiéndonos así á que algun escritor espiritual nos diga con Lope de Vega:

«.................. Mañana!
Siempre mañana, y nunca mañanamos!»

No, hoy es ya una necesidad, una necesidad absoluta, pues segun lo ha dicho con tanta exactitud el Dr. de Moussy: «Es en el cultivo de la tierra, de esa tierra tan fértil y tan fácil de esplotar en su mayor parte, que, en las provincias de la Confederacion Argentina deben hoy fijarse las intelijencias. Allí está el porvenir real del pais, allí está la fortuna de los que vengan á establecerse en estas playas hospitalarias. En la posesion de las tierras y en su esplotacion *racional* residen hoy en estado de embrion, pero de embrion que no tardará en desarrollarse, las fortunas colosales que señalarán un dia un gran número de familias argentinas, lo mismo q' en este momento en Chile todas las grandes posiciones reposan sobre la propiedad, cuyo valor ha quintuplicado como capital y renta desde quince años atrás.»

Y en otra parte agrega: «Se olvida demasiado que si la tierra recompensa con largueza á los que la riegan con sus sudores, como lo ha prescrito la Providencia en sus inmutables designios, es preciso que esos sudores *sean derramados de una manera continua é intelijente*.»

Despues de estas elocuentes palabras, creo escusado decir mas; solo recordaré que el ferrocarril del Rosario á Córdoba pronto va á ser un hecho, agreguemos á ese importantisimo hecho, otró mas, la creacion en la provincia de Córdoba de un Instituto Agronómico Nacional.

Soy, Sr. Redactor

S. A. S. Q. S. M. B.
Daniel Maxwell.

(a) Encyclopedia of Agriculture, by J. C. Loudon etc. etc., London 1825, pag. 207.

(b) Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine, par V. Martin de Moussy. Paris 1860, vol. 1 pag. 562 á 566.

(c) Elements of Agricultural Chemistry and Geology, by J. F. W. Johnston, Edinburgh and London, 1856 page 1.

(d) The Book of the Farm by Henry Stephens, Edinburgh and London. Vol 1 pages 87, 88.

El Dr. Ugarte.

Nos aseguran que en una reunion electoral numerosa, que tuvo lugar el otro dia, se propuso la candidatura del Dr. Ugarte y fué rechazada.

Jamás podremos comprender la parcialidad escandalosa con que el espíritu de cabala trata de hundir á ciertos hombres por las mismas razones que levanta á otros.

Pero asi son los circulos.

La acusacion politica es en sus manos el trabuco del *condottiero*: hace fuego ó vuelve á la cintura segun el viagero consiente ó no en entregar la bolsa.

Haced comprender á un círculo que sereis su instrumento; decid á D fulano de tal, candidato para gobernador, que votareis por su candidatura y entonces los mayores errores se convertirán en actos meritorios; pero se sospecha que guardareis vuestra opinion, vuestra conciencia, vuestra dignidad, entonceis estais perdido: una palabra vuestra se levantará contra una vida entera de servicios, de consagracion y de patriotismo y la palabra prevalecerá sobre todo.

Esta es la triste realidad que se encuentra en todos los que buscan en la eleccion no la verdad democrática ni la espresion de la voluntad popular, sino una arma de circulo y de cabala para hundir á sus contrarios y levantar las ambiciones personales.

Podemos probar lo que decimos con hechos indestructibles, para que todos los hombres de imparcialidad y buena fé abran los ojos sobre ciertas repulsiones.

Recuérdese el 8 de Noviembre: Hombres llenos de servicios, de patriotismo y de inteligencia han sido atacados y desprestigiados con un encarnizamiento incesante, á causa de haber concurrido á aquella votacion. Entretanto, otros que se hallaban en el mismo caso, y que no tenian otros titulos para ser considerados, han sido levantados por los círculos y tenidos constantemente en primera linea.

¿Por que? Por que los círculos podian contar con los segundos y no con los primeros; por que estos no estaban dispuestos á acatar todas las sanciones prévias, todas las medidas adoptadas de antemano y sin discusion, por que no estaban dispuestos á sacrificar su pensamiento y su razon al capricho ó á la pasion de los otros.

Véase que monstruosa contradiccion.

No se acepta el Dr. Ugarte por que votó contra nosotros en la convencion provincial y esto tiene lugar en una reunion donde asiste y es aclamado el Dr. Tejedor, que fué quien hizo nombrar para la convencion al Dr. Ugarte y quien organizó en el seno de ella la falange que queria aceptar la constitucion sin reformas, que queria con el General Urquiza lo que no quiere con el General Mitre: la capital en Buenos Aires!!

¿Por qué esta inconsecuencia que desafia todo sentimiento de justicia y de pudor?

Por que el Dr. Tejedor conviene por ciertas razones y el Dr. Ugarte no conviene.

¿Quien tendrá en adelante fé ni respeto por las condenaciones que se inspiran en las conveniencias de bando?

¡No es esto pervertir toda idea de moral y de dignidad?

¿Que se diria de un juez que por la misma causa decretára la recompensa y el patibulo, segun esperase ó no esplotar al acusado?

¿No seria esto traficar con la justicia, de la manera mas criminal y vergonzosa?

Hombres de buena fé, cuando en las reuniones electorales veais rechazar al Dr. Esteves Sagui ó al Dr. Ugarte, preguntad si en la lista de candidatos han sido eliminados tambien, Tejedor y Dominguez; y sino, votad por Ugarte, por que él no ha sido condenado en nombre del patriotismo sincero, sino en nombre de la justicia de los circulos, que hace pesar en la balanza la terrible espada de Breno.

Diputados infantes y Diputados oscuros.

Un diario demócrata y muy amigo de la juventud, trae ayer estas palabras.

«Ensanchese en hora buena la esfera del partido, dése *porque lo merecen*, el puesto de hombres á los que ayer eran niños, recójanse nombres *oscuros* en politica, si se requiere, pero no oscuros en el sacrificio.»

Esto nos revela que hay algunos que tratan de llevar á las Cámaras Diputados infantes y Diputados oscuros; lo que será un error, porque, segun la constitucion de la Provincia, los Representantes deben frisar en los sesenta y tener pergaminos, esto es, ser esclarecidos.

Pero dejando a un lado los Diputados oscuros, no sabemos como acordar ciertas palabras con el amor entrañable que profesaban por la juventud algunos que nos acusaban de rechazarla; pero en este, como en muchos otros casos «obras son amores.»

Si para ensanchar nuestro partido *se consiente* en que tomen el puesto de hombres los que ayer eran niños, es claro que nuestro partido vá á recibir un contingente que no le pertenecia, segun los que asi hablan: luego los niños de ayer son colocados en calidad de catecúmenos q' no han recibido aun el bautismo de la libertad.

¿Pero cuales son esos niños que una necesidad política sin duda, nos obliga á vestir hoy con la toga viril?

Sin duda la alusion no vá á pasar á las escuelas, para reprimir á la infancia que aspira prematuramente á los puestos públicos y el tiro vá derecho á ciertas candidaturas de jóvenes cuyos servicios inteligencia y carácter inspiran á sus compañeros la bastante confianza para querer reemplazar por ellos á algunos que no han podido encontrar aun la oportunidad de probar hasta donde llega su abnegacion personal por las ideas que, segun dicen representan.

De seguro que las palabras de nuestro cólega no son serias.

«Dése el puesto de hombres *porque lo merecen*, á los que ayer eran niños» es una completa ironía.

En efecto: como el que ayer era niño, no puede pasará ser hombre veinte y cuatro horas despues; como el *puesto* de hombre no se dá á semejanza del puesto de escribiente ó portero; como la calidad de hombre no es un merecimiento, sino un hecho; es claro que el articulista ha querido decir y lo ha dicho implicitamente, que se trata de dar á los niños lo que solo debe darse á los hombres y ha querido hacer resaltar lo que le parece absurdo en estas concesiones, para que no se lleven á efecto y parapetarse asi contra ciertas candidaturas que se descubren en el horizonte electoral.

Contra estas exigencias debemos recordar que la Constitucion nada dice contra los Diputados oscuros y que en cuanto á la edad no exige mas de veinte y cinco años.

Diputados agitadores.

Ninguna disposicion constitucional prohibe espresamente á los Diputados fraguar reuniones electorales; pero basta el buen sentido para comprender que el rol de agitador electoral no es el que conviene al Representante del pueblo.

El Diputado es juez único de las elecciones. Si encabeza bandos electorales, si toma parte activa en la lucha, su juicio en la Cámara tiene que ser parcial y apasionado. Mejor dicho no puede ser ya Juez.

En efecto: si un Diputado ha enviado listas á un partido de campaña; si se ha mezclado en las elecciones de la ciudad; el ha hecho cuestion de afecciones, de ambicion ó de amor propio el triunfo de tal ó cual lista por la que ha ido hasta batirse cuerpo á cuerpo en las mesas electorales; qué garantía de imparcialidad puede ofrecer su voto?

¿Votará de buena gana la derrota de sus candidaturas predilectas y el triunfo de las que ha combatido con todo el ardor de la pasion electoral?

Es muy dificil; y en esto está precisamente el peligro.

Ademas, el alto rol de las Cámaras, q' son poderes moderadores en la sociedad, las obliga á mantenerse en una esfera tranquila, serena y elevada, y este deber las induce á no mezclarse directamente en los tumultos populares, llevando á su seno el incendio de las pasiones que deben calmar.

Por esto reprobamos el rol activo que algunos Diputados están desempeñando ya en los trabajos preparatorios para las elecciones próximas; tanto mas, cuanto que dos reuniones que han tenido lugar en las antesalas del cuerpo legislativo, nos anuncian que acaba de ser convertido en taller de maniobras electorales.

No teman los Representantes que pueda faltar al pueblo la direccion conveniente Si él necesita directores, los buscará.

Es mas conveniente pues que dejando á cada uno sus roles, se reserven las Cámaras el que les corresponde, que es el de Jueces, y abandonen al pueblo el que este sabrá llenar satisfactoriamente.

Se prohibe la discusion.

Causa dolor el ver como puede oscurecerse la inteligencia de los hombres hasta el punto de sacionar de buena fé los mas grandes absurdos.

Ya hemos visto que en el Estado Oriental, por la nueva ley de imprenta no se pueden impugnar por la prensa las disposiciones constitucionales, sin cometer delito. La discusion de la ley, para concluir por su reforma, queda pues considerada como un mal, y resulta un bien callar sobre los defectos de las leyes é impedir que ellas puedan ser perfeccionadas.

Pero no es esto todo.

La discusion de la famosa ley de imprenta sigue adelante y ya está sancionado que es delito hablar contra el derecho de patronato.

Observar las leyes, aunque sean malas; pase! ¿Pero á quien se le ocurre que es un crimen hablar la verdad y mostrar sus defectos?

A este paso, mañana será un delito aconsejar que se suba la tasa del interes ó que se bajen los derechos de las materias primeras; por que esto es ir contra lo que establecen las leyes.

Si esto no es confundir la discusion con la observancia de las leyes, no sabemos que sea.

El patronato es una institucion que existe; pero que puede ser reformada.

Muchos autores sostienen que el patronato perjudica á la Iglesia y al estado y q' debe abolirse, dejando á la primera su independencia, pero suprimiendo de paso la injerencia que tiene en los negocios civiles. Y esta teoria generalmente aceptada, no puede proponerse ni discutirse ya en el Estado Oriental, donde mas que en ninguna otra parte convienen ciertas reformas eclesiásticas, por las condicciones escepcionales en que su Iglesia se encuentra. La ley de imprenta cierra la boca á todos los que pretendan discutir el derecho de patronato que es á su vez una ley, y segun vemos la reforma de la prensa en el Estado Oriental ha tomado por divisa:

¡Se prohibe discutir las leyes!

FOLLETIN.

LA HERMOSA GABRIELA

POR

D. AUGUSTO MAQUET.

TRADUCIDA

Por D. Gabriel-Florentino VALENS.

XXVII.

LA SANGRE POR LA SANGRE.

El mismo dia de la muerte del desgraciado La Ramée, cuando cada cual hablaba de él aun en el Louvre, aplaudiendo unos y teniendo lástima otros, porque para todos era evidente que el verdugo habia castigado á un instrumento de las intrigas de la duquesa de Montpenseir, ese dia, decimos, toda la nobleza se apresuraba en el palacio para felicitar al rey y renovarle los testimonios de su fidelidad y de su respeto

Dos coches se detuvieron delante de la entrada de la casa real. Del uno bajaron el señor de Entragues y el conde de Auvernia, ofreciendo la mano á Maria Touchet, mas majestuosa, y á Enriqueta, mas brillante que nunca. Esta última desde las ocho de la mañana nada tenia ya que temer de su mas peligroso cómplice, de aquel que durante tanto tiempo habia amenazado á la vez su persona y su fortuna.

Del otro salió la duquesa de Montpensier, orgullosa y el ojo asegurado á pesar de la fria acogida que se le habia hecho, cuyo acompañamiento era numeroso y magnífico. Esta se encontraba ménos tranquila. Muriendo La Ramée, habia dejado sobrenadar demasiados secretos. Habiéndose juntado los dos grupos en el bajo de las gradas, Enriqueta y su padre, que ya comenzaban á subir, se detuvieron un momento, y se apartaron para dejar pasar á la terrible Lorena.

Esta fijó su mirada perspicaz en la jóven, y como si la hubiera adivinado digna de proseguir y acabar su obra, la honró con una sonrisa y un saludo.

A la agitacion que hubo en el palacio, en las salas y en la galeria, al ver el semblante sombrio de Sully y la palidez fugitiva que cubrió un momento las facciones del rey, cada uno comprendió que la escena no podia menos de ser interesante.

Catalina de Lorena, sin embargo, subió lentamente, y arrancaba saludos á todos los que tenian la imprudencia de mirarla de frente. Asi llegó á la galeria, y desde luego, buscando al rey, apercibió que hablaba en voz baja á su ministro y al capitan de los guardias.

Despues de lo cual Enriqueta se puso á jugar, y ya no dió señal de emocion.

La duquesa se adelantó hasta la mesa de juego, y el murmullo que se hizo al principio, y despues el silencio que le sucedió, advirtieron al rey que era hora de volver la cabeza; por otra parte, la duquesa iba á decir uno de esos cumplimientos que sabia arreglar, y cuyas primeras silabas comenzaban á salir de sus labios

—Señor, he debido venir, á pesar de mi estado de debilidad, para felicitar á Vuestra Majestad....

El rey la interrumpió al momento. Tenia el gesto frio y seco, que en él, semblante afable y gracioso, revelaba las grandes cóleras; porque Enrique, cuando se irritaba, sabia aun contenerse bastante para conservar todas sus ventajas.

—Prima, dijo en medio del profundo silencio de toda la asamblea, si yo esperaba esta noche una visita, no era la de usted.

La duquesa cambió de color. Ella habia esperado que la longanimidad de Enrique se contentaria todavia esa vez con una fórmula de cortesía, y que las relaciones diplomáticas, como se dice, podrian subsistir.

—¿Por qué, replicó ella con emocion, Vuestra Majestad no hubiera debido esperarme?

—Porque esta noche no es este el sitio de una honesta princesa como usted, estando habitado el Louvre por un rey que hace perecer á sus parientes en el cadalso.

—Señor, ¿que significan esas palabras de Vuestra Majestad?

—Estas palabras son de usted prima, y no mias· Usted ha considerado siempre á La Ramée como un Valois, usted le ha dado titulos, dinero y crédito. Ese desgraciado se ignoraba á sí mismo, usted le ha revelado su orígen.

—Señor, hé ahi acusaciones....

—Que yo deberia hacer dirigir á usted, dirá por mis presidentes, asistidos de escribanos, en un buen cuarto de mi bastilla. Pero usted es mujer, y solamente hago la guerra á los hombres. Hay mas, cuando puedo, evito á las mujeres lo que sé es desagradable. Dispensaré á usted pues de aquí en adelante que se presente en el Louvre. Sus dominios son especiales, permanezca usted en ellos, prima. Usted pertenece á esos vecinos peligrosos q' uno quiere alejar de su territorio.

Levantándose Enrique al momento, saludó á la duquesa, loca de vergüenza y de rabia, y anunciándole de ese modo que la despedia, se sentó de nuevo y tomó otra vez los naipes en medio de un murmullo de ruidosa satisfaccion.

La duquesa se bamboleó. Sus facciones se habian descompuesto. La bilis subia en abundancia desde sus entrañas al semblante, y era horroroso el ver esa frente amarilla bajo la cual dos ojos de un negro encarnado brillaban hoscos como dos llamas vacilantes.

Ella se fué sofocando. Pero le faltó la fuerza en los primeros escalones. Sus criados la levantaron y la llevaron al coche.

Apénas desapareció que todos los pechos se abrieron. Se hubiera dicho que el rey y la Francia ya no tenian enemigos, y que nada oscurecia ya el porvenir.

Enrique dejó el juego y vino á recorrer los grupos de cortesanos, en cuyo seno el señor de Entragues, mas ruidoso en su alegria que dos docenas de entusiastas ordinarios, trataba de llamar la atencion de Su Majestad.

El rey apercibió á ese digno señor, y le sonrió. Tambien apercibió á Enriqueta. Estaba tan hermosa, y mirando al príncipe su pecho se levantaba con una agitacion tan amorosa, que el rey solamente encontró un remedio en la turbacion que resentia; hizo sus cumplimientos á la tiesa y majestuosa figura de Maria Touchet, apagando por los hielos de ese medio siglo los fuegos excesivos de los diez y ocho años que lo abrasaban.

El conde de Auvernia revoleteaba á los costados de ese grupo, lanzando acá y allá, siempre á proposito, su flecha auxiliar.

Sin embargo, en uno de los extremos de la sala se reia y encantaba Gabriela, cuyas miradas mendigaba una numerosa corte. La marquesa de Monceaux nada veia, ni oia, á pesar de su aparente libertad de espíritu. Se habia colocado de modo que viese entrar cada nuevo semblante en la galeria, y no llegaba el que ella esperaba. Mas escrupuloso que la señorita de Entragues, no habia creido deber ir á triunfar en el Louvre de la muerte de su enemigo.

Cuando el rey galanteó con calma á las Entragues, asegurándose furtivamente por una ojeada que la marquesa no lo vigilaba, se fué á donde estaba Gabriela, muy contento de no haber sido molestado ni sorprendido en su manejillo, y La Valanne, que observaba desde un rincon de la sala cada movimiento de su señor, auguró favorablemente por la nueva intriga de la reserva y destreza que el rey habia desplegado, él que de ordinario no sabía moderarse cuando se trataba de satisfacer un capricho.

—Será preciso saber, dijo el rey en voz baja á Sully, lo que ha sucedido á la duquesa, porque me ha parecido salir de aquí como una loba robiosa. Podria morder....¡cuidado!

Media hora despues, el capitan de los guardias, enviado para vigilar la partida de la duquesa, volvió á decir al rey que apenas llegó á su casa, tuvo un sincope, y miéntras iban los médicos, estaba extendida en la cama sin conocimiento.

—El hecho es que he sido rudo, dijo Enrique. ¡Con tal que no me echen en cara que he querido matarla!

—¿Por reciprocidad? replicó Sully, dejad que digan.

—Suponiendo q' ella persista en continuar desmayada, preguntó el capitan de los guardias, ¿es necesario siempre que madama de Montpensier salga de Paris?

—¡Eh! amigo, esclamó el rey riendo en su barba de gris, aunque siempre ha estado sin conocimiento, no la haria salir hoy.

Y añadió, siempre riendo, al oido de Gabriela y de Sully:

—Que ella se comprometa á no moverse, á no hablar y á no pensar ya, y la perdono.

—¡La bribona, tartamudeó Sully, por quien uno se cree obligado aun á tener consideracion! ¡que entregue su fea alma á Dios, si él lo quiere, y que todo se acabe!

—¡Eh! ¡eh! todo eso no se acaba tan pronto, dijo Enrique con un suspiro que Gabriela observó; despues de la duquesa, nos quedará Mayenne, y este se moverá, hablará y obrará aun mucho tiempo. ¡Qué grama es esa Liga!.... cuantas mas cabezas se le cortan, mas retoños echa·

Gabriela se sonrió maliciosamente al oir el nombre de Mayenne, y respondió apoyando su mano blanca sobre el brazo del rey.

—Por pequeña que sea una mano puede arrancar una gruesa espina. Holofernes ha sido vencido por Judith.

—¿Qué quiere usted decir con esas sentenciosas palabras? preguntó Enrique, muy curioso por naturaleza.

—Nada, replicó la marquesa, sino que el señor de Mayenne tiene un vientre demasiado grueso para ser siempre un mal hombre. Su hermana es delgada, señor, hé ahi por qué ella os da tantos disgustos

—¿Se diria que esta marquesa ha puesto al grueso Mayenne en un saco cuyos cordones ella tiene? Vea usted pues ese ademan de triunfo,

Enrique fué interrumpido por la llegada del conde de Auvernia, que traía noticias de la duquesa.

—Señor, dijo, los médicos han declarado que la vida de la enferma estaba de peligro, que no puede ser trasportada impunemente, y que madama de Montpensier, aun cuando despues de haber vuelto en sí, ha mandado que la lleven, sus oficiales envian á saber las órdenes de Vuestra Majestad.

Enrique no pareció oir.—Sully tomando la palabra:

—El rey no es médico, replicó. Y volvió la espalda.

Sin embargo era cierto que la duquesa habia recibido un golpe mortal. Apénas repuesta de su emocion, sintió la perlesia del cuerpo enérgico y obediente que hasta entónces se habia plegado á todos sus caprichos y favorecido con valor todas sus voluntades. Sola en el horror de su situacion inmóvil y entregada al suplicio de vivir únicamente por el pensamiento, pasó horas de inexplicables angustias, sin haber encontrado un solo medio de escapar á la mano real que por primera vez caia sobre ella con la intencion de destruirla.

Ya no habia recursos. El pasado no le ofrecia sino derrotas, y el porvenir solamente le reservaba la muerte. Sucesivamente habian desaparecido sus instrumentos rotos por una fatilidad imperiosa. Chicot se lo dijo en efecto al rey. Ella no tenia mas que tres medios, de los cuales el último habia de fracasar contra el cadalso de La Ramée.

La duquesa contaba con su hermano Mayenne, no en su favor, porque ese hermano no la amaba, sino contra Enrique, á quien Mayenne amenazaba todavia. Ella le habia enviado un embajador con motivo del complot de La Ramée, y le proponia una reunion de las tropas que el tenia con las del impostor. Gracias á Crillon, estas últimas habian sido disipadas; pero madama de Montpensier esperaba aun que Mayenne, por espiritu de familia, reuniria sus restos y se aliaria mas intimamente que nunca con la España.

Sin embargo el duque nada habia respondido á las comunicaciones de su hermana, y esta no podia comprender por qué. ¿El correo habia sido tomado? ¿habian interceptado el mensaje?....¿Mayenne se habia abstenido momentáneamente por prudencia? En su impaciencia y desde el lecho del dolor, la duquesa espidió al duque su último agente fiel, con órden de traer una respuesta á toda costa.

—Apresúrese usted, dijo ella, á anunciar á mi hermano que me voy muriendo, y que no tengo tiempo que perder.

El correo fué activo; al regresar encontró á su ama luchando mas aún contra los sufrimientos de espiritu que contra la enfermedad del cuerpo. Siempre acostada, siempre envuelta en sombra y en silencio se hubiera dicho que trataba de hacerse olvidar como la pantera herida que somete bajo de las hojas en una caverna, y está alli muchas noches, no teniendo otra cosa de vivo que los ojos.

En la corte ya no se hablaba de la duquesa sino para greguntar si al fin se habia muerto. Durante este tiempo, ella se reanimaba poco á poco y esperaba la

NOTICIAS DIVERSAS.

El Colegio Seminario.

¿En que estado se halla la propuesta del Sr. D. Amadeo Jacques para hacerse cargo de este establecimiento de educacion?

Desearíamos saberlo, porque como está actualmente, no rinde ningunos servicios á la juventud argentina, pues está tan mal atendido que nadie quiere poner allí sus hijos.

Dícesenos que el Gobierno Nacional no quiere despojar de la direccion de ese colegio al respetable anciano que está á su frente, y que por esta razon es que hasta ahora se ha hecho lugar á la solicitud del Sr. Jacques; pero aunque apreciemos mucho los antecedentes y servicios del Sr. Dr. Agüero, no dejamos de conocer que ya ha entrado en un periodo de la vida en que necesita del descanso, y no la pesada lidia de manejar colegiales.

Ya que se tiene la prudencia de respetar los derechos del actual Rector del Seminario, este por su parte debia tener el patriotismo y la abnegacion de ceder ese puesto á una persona que se halle en mejores aptitudes para ponerlo en el pié de un verdadero establecimiento de educacion. Como hoy está, casi no puede dársele este nombre, mientras que en manos mas jóvenes y activas, puede llegar á ser uno de nuestros principales colegios.

Esperamos pues, que el actual Sr. Rector se penetre de las razones que esponemos, y que él sea el primero en levantar al «Seminario» del abandono y atraso en que hoy se encuentra.

El tira y afloja.

Los viajeros del ferro-carril del Oeste y la Comision, estan en un antagonismo que bien puede calificarse con el nombre de *tira* y *afloja*.

Esta aumenta sin motivo los precios de los pasajes, y aquellos se resisten á pagar, de manera que á cada salida de los trenes se repite una escena parecida á un reñidero de gallos.

Ahora se dice que la empresa ha sometido el asunto al ilustrado juicio del Sr. Ministro Dominguez, quien, se asegura, ha llevado los autos á su casa para fallar en conciencia.

Trabajo le demandamos al Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia si pretende justificar los procederes de la actual Comision, y ha de necesitar mas estudios que los que hizo para escribir su historia Argentina para sacar airosa á su protejida.

En efecto, lo que hasta ahora ha hecho la Comision, es subir los precios y hacer peor servicio que antes—todos esperaban una mejora notable en el manejo de la empresa, atento el descuido y desórden que habia antes, pero se han engañado redondamente y en nada se ha mejorado la administracion de ese camino.

La suba de precios no es justificable, pues está demostrado que con los antiguos sobraba para que ese negocio diese un buen resultado—si los gastos son hoy mayores, no tiene la culpa el público, porque él no debe pagar los derroches de una mala administracion.

En vez de ocuparse la actual Comision y el gobierno de la Provincia de levantar sumarios porque estos pasajeros van en trenes de segunda en vez de ir de primera, debia, ya que le han dado la plata, continuar el camino hasta Mercedes, para lo cual hasta ahora creemos que se ha dado paso alguno.

Vamos á tener ferro-carriles hasta Córdoba y el del Oeste va á permanecer estacionario, solo porque el Sr. Dominguez no sabe ser un *go á head man* como el Sr. Rawson.

Entretanto y para concluir, observaremos que hasta ahora, se entiende desde q' está la actual Comision, se ha publicado un estado de los productos y gastos del camino, lo que seria muy útil para saber si ha habido razon y conveniencia en subir los precios.

Elocuencia parlamentaria.

Del «Siglo» de Montevideo tomamos los siguientes rasgos curiosos sobre la elocuencia parlamentaria de los oradores de las Cámaras Orientales:

APRENDED FLORES DE MI etc.—En la discusion que se suscitó antenoche en la Cámara de Representantes, con motivo del elástico artículo 4.° del famoso proyecto de ley de imprenta que nos dice *hablad* y al mismo tiempo nos amenaza con la *libertad* de la cárcel ó las delicias del destierro ó de una pequeña multa de 4,000 duros, uno de nuestros próceres, el Sr. Gadea, dominado por el entusiasmo empleó el siguiente lenguage eminentemente parlamentario, dirigiéndose al Dr. Carreras, su antagonista en la cuestion:

«Suplico al Sr. Representante que me *voltee* los temas que propongo.»

¡Ave María! ¿Cómo pudo suponer que un hombre de contestura tan débil como el Dr. Carreras tendria fuerzas para voltear temas, como si fueran castillos de azúcar ó montones de naranjas?

Felizmente la barra no presenció el escándalo que tal vez hubiera producido el *verbo* del orador, si lo hubiera lanzado á un atleta de esos que voltean un buey de un puñetazo.

ESTO ES HISTÓRICO—En la sesion de antenoche, entre los muchos pasajes serios que mantuvieron la gravedad de la barra, sobresalió el siguiente:

El Sr. Representante Diago en un arranque de elocuencia se espresó en estos términos:—«La República Oriental, esta «preciosa joya que como he dicho antes «está situada en la boca del Rio de la Pla- «ta....»

Esa cita tan nueva y oportuna tratándose de una ley de imprenta, importa un servicio á la historia y á la geografía.

Lástima que no haya sido completa, pues le falta el nombre del descubridor, la fecha del descubrimiento y el punto donde murió aquel, que aun no se sabe positivamente.

Multas en Belgrano.

Por órden del Sr. Juez de Paz de Belgrano, se cobran 20 $ de multa á toda persona que se encuentre galopando ó al *portante* por las calles de aquel pueblo. La multa se aplica con todo rigor, pues parece que los vigilantes no estan ocupados de otra cosa que de espiar á los que galopan ó trotan.

Reprobamos el proceder del Juez de Paz, pues á mas de ser injusta esa multa, es ridículo querer equiparar las condiciones de un pueblo de campo con la capital. Belgrano tiene calles anchas y es un punto de tránsito, de modo que en nada perjudica que los ginetes anden al galope, y luego no todos los que lo cruzan tienen el deber de conocer las disposiciones de aquel juzgado, así es que se imponen multas á transeuntes q' no solo ignoran esta medida, sinó que estan acostumbrados á galopar por todos los pueblos de la Provincia.

Modere un poco su celo policial el Sr. Juez de Belgrano, y deje en libertad á aquel vecindario de andar como quiera, pues á ese paso corre riesgo que de ese pueblo huyan todos los que no gusten de caer en las garras de sus esbirros para largar 20 $.

A las Islas.

Hoy tiene lugar el remate en las islas del Sr. Groza que hace el acreditado martillero D. Mariano Billinghurst.

El vapor «Pavon» hará con este motivo un paseo hasta aquella localidad, para conducir á los interesados en la compra de aquellas valiosas y pintorescas propiedades.

Aprovechar pues los que quieran visitar el Delta del gran Paraná.

Abasto de las fronteras,

A la licitacion que hizo publicar la Comisaria de Guerra para el abasto de ganado á las fuerzas de la frontera, ha hecho agregar el siguiente artículo:

«En el abasto del Departamento Norte, se comprenden las guarniciones de las Guardias de la Esquina y Melincué, de acuerdo con las bases designadas.»

Ténganlo presente los interesados:

Puente en Medrano.

Está ya casi terminada la colocacion del puente de fierro sobre el arroyo de Medrano que debe cruzar el ferro-carril del Norte.

Nos aseguran que es una obra notable de arte que hace mucho honor á los contratistas.

Los trabajos de la via siguen con actividad para llevar el camino á los Olivos.

Instituto agronómico.

Debemos á la bondad del Sr. Maxwell el interesante escrito que con este título publicamos en otro lugar.

Ya la «Nacion» era deudora á este señor de los importantes datos sobre estadística comercial que han visto la luz en nuestros números anteriores, y de los cuales es complemento un gran cuadro estadístico de la esportacion de frutos por nuestro puerto en estos últimos 14 años, que se publicó en nuestro número de ayer.

Volvemos á agradecer al Sr. Maxwell la eleccion que ha hecho de nuestro diario para la publicacion de sus escritos; y estamos seguros que todos los amigos del progreso han de aplaudir su celo por los intereses y adelantos de la República Argentina.

El «Artesano.»

(Periodico semanal.)

Hace mucho tiempo se sentia entre nosotros la necesidad de una publicacion, dirigida especialmente á la clase industriosa Esta necesidad acaba de ser llenada por «El Artesano» periódico semanal que acaba de aparecer, sin meter ruido contra la costumbre establecida hoy entre nosotros.

Este periódico está llamado á ocupar un lugar distinguido, si sus redactores no se apartan del camino que se han trazado; alentar al obrero, instruirlo, es la mas noble de las misiones. Oigamos á sus directores.

«Obreros, los redactores, como los artesanos é industriales, conocen prácticamente las necesidades y el instintivo deseo de adquirir conocimientos que caracterizan á esos hombres que pasan todo el dia en el trabajo de su profesion, para ganar el sustento de su familia.

Los hombres de trabajo, que solo tienen el dia festivo para dedicar algun rato á la lectura, no siempre tienen suficientes recursos para proporcionarse los libros que tratan de los asuntos que les conviene.

De ahí que, la falta de medios por un lado, y la falta de una empresa que les lleve un resúmen periódico de los mejores autores, por una módica retribucion mensual, origina la indiferencia por la lectura apesar del deseo de saber, el abatimiento de las facultades intelectuales que se ven obligadas á la rutina, y el poco y calmoso adelanto de todo lo que se relaciona con el progreso material del pais.

Esto es pues, lo que EL ARTESANO se propone evitar, en su limitada esfera, atendiendo á la humildad de la redaccion y á la circunstancia de la iniciativa.

El «Artesano» es pues un periódico de utilidad material y un manual de conocimientos utiles para el obrero.

De hoy en adelante, el pobre trabajador que pasa el Domingo descansando tendrá un medio facil y rápido de instruirse, por q' hay quien se ocupe en buscarle la *flor* de los conocimientos útiles, para formar su espiritu, para hacerlo sociable, para proporcionarle una felicidad que la mayor parte de nuestros hombres de trabajo desconocen,—los goces del espiritu producidos por la instruccion.

Los adelantos científicos, artísticos, é industriales de la vieja Europa, que hoy pasan desconocidos, para los que no pueden proporcionarse las costosas revistas europeas, se hallarán en conocimiento de quien pueda aprovecharlos, tan pronto como sean conocidos, y lo que antes era un mundo encantado para el obrero, será un conocimiento de que se aprovechará aplicándolo á su arte ó su esencia.

El «Artesano» saldrá todos los Domingos—y solo costará 15$ mensuales—para no ser gravoso á la clase pobre; creemos que este periódico recibirá la proteccion debida del público y aun de las autoridades, por la gran parte que puede tener en la felicidad del pueblo trabajador.

Entre sus colaboradores, se hallan los Sres. Fernandez, Legout, Bax y Furt, Fenion, y el notable literato Amadeo Jacques, antiguo profesor del «Colegio de Francia», y autór, entre otras cosas, de una de las partes del testo de filosofía que por mucho tiempo se ha seguido en nuestra Universidad. Sabemos que la colaboracion no está aun completa y que tomarán parte en ella algunos notables literatos del pais.

Deseamos al «Artesano», prosperidad y larga vida.

Ejército.

ORDEN JENERAL DEL 28 DE FEBRERO 1863

El Exmo. Gobierno Nacional ha dispuesto con esta fecha lo siguiente:

Art. 1.° Que el Batallon 1.° de línea sea mandado en propiedad por su actual Gefe accidental, Teniente Coronel graduado D. Manuel A. Roseti, á quien se estenderán despachos de la efectividad de su clase; nombrándose para Mayor del mismo al de igual clase D. Benjamin Basavilbaso.

2.° Que el Batallon 2.° de línea sea mandado en propiedad por su accidental Gefe, Sargento Mayor D. Adolfo Orma, espidiéndole despachos del empleo de Teniente Coronel.

3.° Que igualmente se espidan despachos de la efectividad de Teniente Coronel, al graduado D. Juan B· Charlone, tomando en propiedad el mando de la Legion Militar, accidentalmente á sus órdenes.

4.° Que el Teniente Coronel graduado D. Cárlos Lezica marche á la capital de la provincia de Corrientes á tomar el mando de dos compañías de infanteria de línea que allí existen, bajo la denominacion de Batallon «Guardia de la Ley» estendiéndole despachos de la efectividad de su clase.

5.° Separado el Teniente Coronel graduado D. Carlos Lezica de la mayoria del Batallon 6.° de linea q' desempeñaba, y recordando el Gobierno la brillante comportacion del Sargento Mayor graduado D. Julio Campos en el suceso de armas que tuvo lugar en la Rioja en el año ppdo. al efectuar su incorporacion á su Batallon, sosteniendo con bizarria un combate contra una fuerza cinco veces mayor que la que se hallaba á sus órdenes; dispone el Gobierno se le espidan despachos de la efectividad de su clase, pasando al desempeño de la mayoria de su cuerpo.—Firmado—PAUNERO.

Felicitamos á los Sres. Gefes que han recibido ascensos, y muy especialmente á nuestro amigo el Sargento Mayor D. Julio Campos, por los honrosos conceptos con que le han sido concedidos.

Club «Buenos Aires.»

Los trabajos electorales empiezan; bien hecho.

En casa del Sr. Inspector de milicias provinciales D. Martin de Gainza, hubo noches pasadas una reunion de ciudadanos con el objeto de ocuparse de los trabajos electorales. Se nos asegura que asistieron como 40 personas, y que se convino que á esa reunion se le daria el nombre de «Club Buenos Aires.»

Presidia el acto el Sr. D. Fernando Otamendi, quien con motivo de ser candidato para representante, fué objeto de una discusion, que á mas de intempestiva, causó algun desagrado al discutido.

Creemos que en estas reuniones debia eliminarse la discusion de los candidatos, pues el caso del Sr. Otamendi puede repetirse con frecuencia.

Secretaria del Banco.

Buenos Aires, Febrero 28 de 1863,

El Directorio ha dispuesto que desde el 1.° del entrante Marzo y hasta nueva resolucion se *abone* á los depósitos á premio en moneda corriente á razon de 10 p.% anual; y que se *cobre* en los descuentos de la misma moneda á razon del 12 p.% quedando el metálico sin alteracion alguna.

E. Zamudio.
Secretario.

Otras reuniones.

A mas de la que hubo en casa del Sr. Gainza para tratar el asunto elecciones, sabemos de dos que hubo en las antesalas de las Cámaras y de una en casa del Dr. Montes de Oca, en que no se resolvió nada por falta de número.

Es curioso realmente que el recinto de las Cámaras se convierta en club electoral. ¿Qué independencia puede entonces esperarse en los Sres. Diputados para juzgar de la validez ó nulidad de las próximas elecciones?

Ochenta y dos.

He ahí el número de individuos que la barca *Saint Jean*, procedente de Burdeos, ha traido para nuestro ejército.

CRÓNICA LOCAL.

Nuevo periódico—Se ha empezado á repartir un nuevo colega titulado, «El Artesano y dedicado espresamente á la clase obrera.

Aplaudimos cordialmente la idea é interesándonos en el bienestar de la clase industrial, nos felicitamos por la aparicion de este órgano de sus intereses.

Todo cuanto tienda á la felicidad del pobre trabajador, debe hallar siempre buena acojida.

Pedimos proteccion al público para este nuevo obrero del progreso y de la instruccion.

A la Comision Municipal de Obras Públicas—Hace mas de un año que varios propietarios de fincas en la calle del Paraguay entre Florida y San Martin, se presentaron á la Municipalidad pidiendo la reconstruccion del empedrado de dicha calle y aun no los han despachado. ¡Qué actividad!

Esperamos que la nueva Comision despache la solicitud en cuestion de cualquier modo, pero despache, tal es su deber.

(Del Buzon.) *Unos vecinos.*

Al Departamento Topográfico—Le avisamos por segunda vez, por sinó ha visto nuestro primer aviso, que se hace una casa en esquina en la calle del Temple esquina á la del Cerrito, cuyas paredes á la calle son de un ladrillo puesto en barro; y, como esto es contra las leyes vijentes sobre la materia, esperamos se remedie por quien corresponde

Del Buzon.

Atempérese vd. señor sereno!—Bueno seria que se apercibiera á un señor sereno de la calle de Suipacha, que se sitúa á inmediaciones del Retiro, y que en la noche del Jueves detenia á un transeunte, por el crimen de ir con el sombrero en la mano!

—Atempérese vd. Sr. Sereno!

El Mercado—¿En qué quedamos? ¿*En el peso ó en los cuatro reales?* ¿Se atemperan ó nó los malos olores del Mercado del Centro? Hable la Municipalidad, pronto á la mayor brevedad, corriendo, porque mientras no se atempera el calor, el barrio está amenazado por este verdadero foco de infeccion.

Que se atemperen los malos olores del Mercado! Ved ahí la proposicion que debe discutir y sancionar la Municipalidad de Buenos Aires, electa en el año de gracia—1863.

Gran surtido—Ibamos la otra noche calle arriba, en dirrecion al Retiro, cuando al pasar por la *Villa de Lóndres*, ó mas bien dicho por la tienda de este nombre, oimos una voz de mujer que decia:

—Es barato.

Tenemos que confesar, que nos causó sorpresa oir á una mujer, declarar barato un objeto.

—Es necesario que la modicidad del precio sea mucha, para que una dama lo confiese.

Las mujeres, ha dicho Selgas, pueden perdonar una infidelidad, pero jamás que un hombre compre caro.

Algunas llaman caro á todo aquello por que se ha dado el precio primero; el baratillo consiste en fijar ellas, la cuarta parte del valor que se les ha pedido.

Seguimos nuestro camino, porque no gustamos entrar á molestar á una tienda sin comprar algo; costumbre que todos no siguen, porque hay personas que se entretienen en hacer revolver un depósito entero, preguntando los precios de los artículos, tasándolos á su sabor, para en seguida hacer una cortesia al vendedor y darle los buenos dias ó las buenas noches, segun la hora en que hayan hecho su visita.

Volviendo á pasar dos dias despues, oimos el siguiente diálogo:

—*Una niña*—Qué lindos géneros de invierno!

—*Una vieja*—Qué abrigados deben ser!

—*La hija*—¿Por qué no compra vd. aquel vestido?

—Atempérate, hija mia!

—*La hija*—Mire vd. qué sombrero tan mono! ¿me lo compra vd?

—Atempérate, niña de mi corazon!

—*La hija*—Vea vd. mamá, qué variedad de tiras bordadas, qué de perfumeria qué de adornos de mesa, que de costureros de la India, qué de....

—Atempérate, luz de mis ojos!

—*La hija*—Es todo barato: lo dice mi tia que vd. sabe qué es buena compradora....

—Bien, corazon mio, entremos y tomaremos alguna cosita.

—La señora y la niña entraron, pidieron, les sacaron objetos de todas clases, hicieron preguntas, exijieron rebaja, se les enseñó el letrero que dice, *precios fijos*, pagaron y se despidieron hasta la semana que precede á los dias santos, porque Achinelly les dijo:

—En esos dias vamos á sacar una gran partida de vestidos y tapados, para cuyo objeto estamos preparando una sala mas.

Vapor «Menay»—Este acreditado vapor llega hoy de Montevideo y sale mañana á la hora de costumbre. En adelante dicho vapor saldrá todos los Lunes, en lugar de los Mártes.

Los Cosacos—Se representó el Viérnes este drama ante una numerosa concurrencia, que salió del teatro sumamente complacida y grata al director de escena de Colon, que no pierde ocasion de ofrecer al pueblo espectáculos, que nada tendrá q' envidiar á los que se presentan en los mejores teatros.

Los Cosacos como produccion dramática tienen muchos defectos; sin embargo estan salpicados de posiciones interesantes y como fiesta de espectáculo, llenos de movimiento y de golpés escénicos de primer órden.

¿Quién no oye con entusiasmo todos los recuerdos de esa gran personalidad, que encarnó los destinos del mundo en los primeros años de nuestro siglo, y que encaramado sobre las alas de la victoria, lo recorrió llevando á todas partes un rayo de su luz, sacudiéndolo con tal violencia que cayera de nuevo en sus ejes, de que lo arrancára una revolucion insensata? Napoleon echó su espada sobre la tierra, para detenerla con su enorme peso en la carrera de disolucion que seguia con esa fuerza q' le dió el raudal desbordado de las pasiones humanas, y lo detuvo. El mismo lo decia: era un instrumento de algo mas elevado que la fuerza y vencia: tenia su mision fija y determinada: debia caer y cayó. Así la gran personalidad del mas grandes de los Alejandros encierra toda la moral de la historia, y su vida, mas sublime que la de los héroes de Homero, es una epopeya q' no necesita de la lira, porque está escrita en el corazon y en la inteligencia de la humanidad moderna con carácteres bajados del cielo. La sombra de Napoleon puede decir á su siglo: ¿Quién como yo?....

Este momento de la agonia del genio, que se eclipsaba entre el estrépito de las victorias pasadas, de la desgracia presente y de las aclamaciones de la Francia, es el que se pone en escena bajo el nombre de *Los Cosacos*.

Si hay algo de identidad en el pensamiento humano, todas las nacionalidades deben interesarse en la gloria de Napoleon. No conocemos en la historia figura mas grande ni mas importante mision. ¿Quién es Napoleon? Napoleon es el salvador del mundo moderno, Napoleon es el soldado de Wagran y de Moscow, Napoleon es el guerrero de Waterloo, el hombre de los Cien dias y el prisionero de Santa Elena. ¿Donde es mas grande?.... En todas partes.... porque en todas partes es él!

Hé ahí lo que llevó el pueblo á los bancos del teatro, al anunciarse la funcion del viernes.

La ejecucion nada dejó que desear. La Sra. Toral, nunca lo diremos bastante, entusiasma desempeñando cualquier rol: representando una madre arrebata, electriza. ¡Qué sería representando una madre ciega, que tiene á su lado la hija que cree muerta y que el bárbaro le oculta: contemplándola despues esposa del verdugo de su padre, y oyendo de los lábios de Luisa la declaracion de su deshonra, sin ver el puñal que la amenaza para arrancarle esa declaracion: sintiendo por fin, que se la roban de su lado ¡porque no vé! ¡porque es ciega!....................

No hemos de economizar un entusasta aplauso á la señorita Carolina, que fué digna compañera de tal artista. Si la Sra Toral supo ser madre, Carolina supo ser hija, y ambas llevaron al espectador todas sus sublimes amarguras, con esa presicion y esa altura de que es capaz la cabeza y el corazon de las primeras artistas que han llegado al Rio de la Plata.

No dejaremos sin notar aquella esclamacion inmensa de la hija, cuya madre la desconoce, aquel *¡madre mia! ¡madre del alma!* en que la jóven artista arrancó á su corazon la mas profunda de sus notas, en que espresó lo mas sublime de su dolor, el acento mas tierno de la emocion, el grito mas desgarrador del amor herido; porque fué la nota, el acento, el grito de la verdad!

Los Sres. Torres y Cubas han recibido ya la cosecha de aplausos tan dignamente conquistados en el desempeño de sus roles.

En cuanto al aparato escénico, nos remitiremos tambien al frenético entusiasmo de la inmensa concurrencia que llenaba la sala. El cortejo fúnebre del General Durand, con que termina el primer acto, formado por un inmenso pueblo, una tropa militar al son de una música hábilmente escojida y llevando el soberbio carro fúnebre en que se encerraban las cenizas del soldado, fue de un magnífico efecto.

Otra cuadro escénico inmejorable es la revolucion, toma por los cosacos é incendio del café de la Victoria, representado tan á lo natural que para acercarse mas á la verdad seria preciso cargar los fusiles, como parecía pretender cierto amigo nuestro, y hacer una matanza. No puede hacerse mas: mas parecido á una revolucion, solo seria una revolucion real y verdadera. Diez minutos de aplausos continuos y estruendosos, repitieron una vez mas al Sr. Torres, que es un director de escena de primer órden. La concurrencia de San Martin habria aplaudido lo mismo.

Donde el entusiasmo no conoció límites fué en el final del drama que presenta la toma de la ciudad de Troyes, y en que se vé el desfile de la guardia imperial á banderas desplegadas y con sus músicas á la cabeza, soldados sin número, la música de las batallas, la Marsellesa, rasgando el aire, y presentándose, por fin, Napoleon sobre un caballo blanco, vestido con paletó gris y rodeado de sus ayudantes La persona que representó la figura del grande hombre, comprendió su deber: la semejanza aun en la fisonomia no podia ser mayor. Un aplauso de esos seguidos de un murmullo de entusiasmo que dura hasta que se deshace el último grupo de la concurrencia, coronó la fiesta.

Hoy se repite. Auguramos una entrada numerosísima.

Bomba malina—Se nos dice que ayer, momentos antes de atemperarse el sofocante calor que reinaba, con el magnífico aguacero que se dejó caer, apareció una bomba marina en nuestra rada.

Gran número de curiosos presenció el fenómeno. Esperamos tener el Lúnes mayores detalles.

El Dr. D. Angel Navarro—Se nos dice que este caballero ha renunciado el cargo de Catedrático de Derecho de Gentes, que desempeñaba en nuestra Universidad.

Lamentando que la juventud no siga aprovechándose de las luces del Sr. Navarro, pensamos que su renuncia debe ser admitida, pues el cúmulo de atenciones que pesan actualmente sobre él, lo imposibilita para continuar dando sus lecciones con la asiduidad requerida.

Los estudiantes conservarán siempre su recuerdo.

Cambio de Redaccion—Los artículos editoriales de *La Tribuna* aparecen con un distintivo al pié, desde hace dias, lo que denota una nueva Redaccion. Se dice que esto continuará así, hasta despues de las elecciones.

Presos—Han tenido entrada en el Departamento de Policia desde las 4 de la tarde de anteayer, hasta la misma hora del dia de ayer, los siguientes:

Un argentino por el Juez de Paz de la Magdalena, con nota, un italiano por sospechas de robo, un argentino por falta de papeleta de enrolamiento, un italiano por haber insultado á los presos en los trabajos públicos y otro idem por el Comisario de la Seccion 5.ª hasta dar cuenta.

Multas—Las impuestas por la Policia desde las 4 de la tarde de antes de ayer, hasta la misma hora del dia de ayer, son las siguientes.

Una por carro sin traba 50 pesos, otra por desórden 100 pesos y otra por dejar escombros estacionados en la via pública durante la noche, 50 pesos.

Ahorcado—Si el Domingo amanece alguno ahorcado en un lazo de cintas de *seis colores*, digan vs. que se ahorcó porque llovió el Sábado y porque se emborrachó con unos jazmines.

Señas mortales: los colores del dogal son: lila, violeta, plomo, azúl, celeste y verde.

Los asesinos serán seis máscaras de Colon, y el drama tendrá este título: *historia trunca*.

Conversaciones.

—¿Es cierto que el *Comendante* va á hacerse elegir gobernador? preguntaba un tipo electoral que se ha pasado á los localistas por haber perdido un peito ante el Gobierno Nacional.

—Hombre! no diga vd. que va á hacerse elegir, porque eso es inconveniente. Ahora los empleados son *vocati et rogati*, como los testigos de las partidas. Acuérdese vd. que mi amigo ausente fué *suplicado* para que consintiese en ser cónsul general y mi amigo Mariano, tuvo fuertes empeños para que se dignase aceptar la subsecretaria. Así es que no debe vd. repetir la barbaridad de que el *Comendante*, como vd. dice, va á hacerse elegir gobernador, sino que el respetable público está encaprichado en que lo sea.

—Me hace vd. acordar al hijo del virrey del Pino que andaba parándose en todos los círculos y diciendo: «¿no han oido hablar vds. de que me quieren hacer gobernador? Vamos! Estos muchachos son unos demonios....Ji, ji, ji! Dicen que el padre fué virrey y que el hijo debe ser gobernador!! Vaya, vaya.»

—*Atempérese vd.* señor de Gomez y no traiga á colacion cuentos impertinentes.

—Hola dijo un francés cara de ostra, muy aficionado á las máscaras ¿han oido ustedes hablar de los asuntos de Grecia?

—Infame bebedor de té, respondió D. Roque que estaba á la sazon corrijiendo una prueba para *entretenerse*.—¿Qué tengo yo que hacer con tus asuntos de Grecia?

—*Atempérese* vd., señor de D. Roque, dijo el frances riendo.—Lo digo porque el trono de Grecia es uno y hay treinta y ocho pretendientes que quieren ocuparlo, el príncipe Alfredo, el príncipe de Leuchtemberg, Nicolas de Nassau....

—¿Qué me importa á mi que haya un trono de Grecia, ni que tenemos que ver con Alfredo, ni *Lecheemberg*, ni D. Nicolas?

—Es que la cuestion griega se parece á la cuestion gobernador de Buenos Aires en que hay muchos niños para un trompo.

—Si; pero como la novia es una, á menos de permitirse la poligamia gubernamental, será necesario que no haya mas que un gobernador.

—Señores, dijo un hombre gordo de boca hundida, tomando parte en la conversacion lo que yo veo es que nadie se acuerda de mi y estoy por hacer la pregunta que le dirigió una vez D. Joaquin á *Paco*, y que causó á este tan estraordinario rubor.

—¿Que pregunta?

—Esta ¿Que tal les parezco á vdes. para Gobernador?

—Si la pregunta no fuera de broma, dijo un jóven que se rie con éco sonoro q' casi llamariamos *éco gordo*, le diré á vd. que, desde el negocio de la Merced su caricatura, digo su candidatura, anda como el papel moneda, sumamente depreciada.

—Francamente dijo Dn. Cruz, me parese un escándalo que se ande trabajando cada cual por su candidatura y enviando *sus* diputados á la campaña, ¿Y á propósito, cuantos son los candidatos que andan en juejo?

—Hombre, ademas del comandante, se habla mucho de D. Norberto, de D. Valentin, de D. Juan Andres, de D. Hermenegildo, de D. Mariano, en fin, de todos menos de D. Pastor.

—¿Y que les parece á vds. D. Antonio Cruz?

—Hombre ¡atempérese vd!

—Han oido hablar de reuniones electorales.

—Ya lo creo. Hubo una en las mismas antesalas de la Legislatura Provincial, promovida por Diputados que olvidándose de que van á ser Jueces de la eleccion, se han convertido en agentes electorales, haciendo el recinto mismo de la Legislatura teatro de sus maniobras.

—¿Han rechazado allí al Dr. Ugarte?

—Cabal y han hecho bien: con el Sr. Dominguez tenemos bastante.

—Noticia—dijo un cabrion entrando: en casa del comandante ha habido una tremenda reunion, compuesta de treinta personas. El Comandante le ha puesto Club Buenos Aires; para distinguirlo de los demas Clubs que son gringos. Estuvo Benjamin Constant y se hizo una lista de candidatos, formada en gran parte de los presentes. El primero fué D. Benjamin.

Un jóven abogado preguntó cuales eran los servicios que aquel habia prestado al pais; esplicacion que este se encargó de dar como pudo, despues de tragar un poco de saliva. En seguida se votó y resultó afirmativa. Hubiera sido una descortesia votar contra un candidato de cuerpo presente.

El Dr. Garrigós y el Dr. Ugarte fueron rechazados, el primero por oscuro y el segundo por claro.

El Dr. Tejedor recibió una ligera reprimenda de boca de un inteligente periodista.

Al secretario le ha costado buenas bromas cierta candidatura enviada con cierto objeto á cierto pueblo de campaña.

—Estoy aburrido de política, exclamó D. Anastacio bufando de fastidio.

—Capítulo de las alianzas dijo Mr. Alejandro entrando á la redaccion.

—¿Acaso se ha aliado vd. á la legacion francesa?

—Eso jamas, dijo el bravo antagonista de Mr. Lefébre: hablo de las alianzas matrimoniales que se han *multiplicado* en estos últimos tiempos.

—*Peamos* dijo Mr. Bernheim.

—Mo hablaré de la que tuvo su origen ahora dos años en un baile de máscaras, porque ya hemos deseado al noble contador que la contrajo una luna de miel larga y brillante.

Hablaré del de Juan Andrés del Campo que tuvo lugar con gran pompa en Montevideo.

—¡Como! ¿se casó del Campo?

—Como vds. lo oyen.

—Le deseo felicidad dijo piadosamente el cronista.

—Otro mas, agregó.

—¿Quien?

—Un doctor que no nombro.

—Otro mas.

—¿Quien?

—El galan jóven de la compañia de Colon.

—¡Jesus! todo el mundo se casa dijo un solteron que se empieza á fastidiar del oficio.

Ráfaga.

He suscitado ante el respetable público una gravísima cuestion, y es á saber, sobre si estaba yo loco ó no lo estaba.

—Bueno, mientras tanto *al cuadro!* diran ustedes.

Pero esto puede ser una atrocidad, y para demostrarlo voy á contar un cuento.

Sé de un Alcaide de Policia, hombre espiritual, un tanto calaveron y que conoce al vuelo el pájaro mas lijero: en dos minutos levanta la primera sumaria de los presos entrados, los clasifica y destina—Llegado al punto de la clasificacion, pregunta al detenido:

—Y en qué se ocupa vd. mi amigo?

—Señor....yo estaba....

—Ah! *estaba?*..Bueno! nada mas quiero saber!

Y apunta en el parte—Fulano de Tal, preso, «por vago»—A veces el menguado *estaba* es un rodeo de hombre asustado para caer en el *estoy*, como lo supe de dos dependientes de corredor y de tres mozos de tienda, que se durmieron en la crujia sus ocho dias de arresto «por vagos.»

Ya quedan vds. advertidos, con que así, dejenme concluir mi estaba.

Decia entonces que he suscitado ante el público la cuestion de si estoy ó no loco. Y aun dado el caso afirmativo, ¿por qué se me ha de destinar al cuadro y no al Gobierno de una Provincia ó á un Consulado General? Seré yo mas loco que aquellos con quienes se ha hecho esto, ó por el contrario no habré llegado á tal estremo de chaveta que pueda ser, por ejemplo, Gobernador de una Insula ó Cónsul General en Paris?

Pues sinó he hecho grandes locuras, sépase que me suceden unas grandísimas—Tengo pues derecho á esos destinos y me remito á la prueba—Entre uno que se enloquece y otro que es enloquecido, no sé que haya gerarquía—Escuchen ustedes.

Cuando me hallo en un paraje solo y tranquilo, cuando me rodea el silencio, ya sea entre los árboles de mis paseos ó en el retiro de mi pieza de estudio, siento un fulgor suave y una fragancia arrobadora que hieren al mismo tiempo la atmósfera que respiro: aparto mis ojos del cielo, de los árboles ó de los libros, y encuentro un ángel que se me ha aparecido.

Su cabello ondeado forma sobre su frente inspirada y sublime una aureola que brilla con propia luz, y que es de aquel color de la melancolia que hallaba el Petrarca en las nubes vespertinas del cielo de Florencia. Las tintas de sus rostros inocentes son las que trae la aurora á la mañana de primavera; su boca parece el seno de la granada, y sus ojos....oh! sus ojos!....

Pero perdonad la descripcion: mi buena madre es el jénio de la desconfianza y veria en ella el retrato de alguna mujer; pensaria que estoy enamorado, y por solo esta culpa ha de probarme que la niña por quien ella cree que yo «me pirro,» le gana en cuatro palmos de espantosa al mismo Diablo del Infierno.

A estar enamorado, debe ser el peor tormento una madre cariñosa, porque los celos la hacen producir estos diálogos:

—Hijo, no has de pasarme; ese ángel es Fulana de Tal.

Madre, ese ánjel es una cosa que se me ha ocurrido escribir.

—Esos ojos pardos!....

—Fijese vd. que los de esa niña son negrísimos.

—Pues! y los pones pardos por disimular!

—Dios mio! sinó los pongo de ningun color!

—Tanto mejor..los de ella! porque son unos tan horribles que parecen revueltos con un palo y no tienen color definido.

—El ángel tiene cabello rubio, y el de ella es negro.

—Sí, ya sé que su cabello es un solo cabello, porque tiene calva como una vieja en ese caminazo que parece la calle del Buen Orden; ya sé que es negro y lácio como el de una pampita, pero todo eso es por disimular.

—Su boca es pálida y la del ángel es un granate.

—Sí, su boca es pálida y ademas tuerta, pero para el amor todo es tortas y pan pintado!

—Dios mio! señora, si no estoy enamorado! mañana voy á decirlo en el diario bajo mi firma.

—Eso será el mejor disumulo: muy bien que ha de entenderte ella; estas enamorado, y de Fulana de Tal!

Figúrense vdes. que puñaladas estas si yo estuviese enamorado!—Oh! los que escriben en los periódicos deberian no nacer de muger ó por lo menos no tener madre que los quisiese! señor, en los editoriales, en la revista para el esterior, en las solicitadas y....hasta en los avisos judiciales, ven una alusion puesta para la muger que uno no quiere....porque dá la casualidad bendita que nunca adivinan la que uno quiere!

Sigo entonces, en la suposicion de que habreis visto un ángel, pintado ó soñado.

Aquel ángel me mira siempre; sonrie siempre y desaparece siempre.

La última vez q' se me ha aparecido, fué por un tiempo mas largo que de ordinario—cosa estraña! ese dia sus párpados se movieron, paseó sus ojos por todo el cielo y los volvió á mi—Pienso haberos dicho una vez que *he escuchado en aquel movimiento* ó especie de relámpago, el preludio de la primer romanza del Trovatore.»

Yo me hallaba encantado; mi única accion era contener el aliento, porque le creí capaz de disipar aquella vision vaporosa y celeste.

Despues de aquel preludio, sus labios se agitaron, sus labios que parecen el seno de la granada, se estendio su sonrisa y escuché su voz—Santo Cielo! era semejante al sollozo del arpa, cuando las brisas solitarias de la noche rozan con sus alas la cuerda sonora.

—¿Porqué me miras, y siempre á mis ojos?—me dijo.

—Porque hay en ellos un poema sublime que alcanzo á leer al traves de tu mirada.

—Dímelo, sus cantos me arrullarán.

—Voy á traducirlo á mi idioma natal; está escrito en uno que no es articulado; deja que mire á tus ojos, oh! no me abandones hasta el fin.

—Ya escucho.

Miré entre aquel mundo que me pareció el cielo, y mientras tanto dije, como leyendo, estas palabras á mi ángel:

—«Este tierno secreto habita en lo mas profundo de mi alma, solitario y escondido para siempre, salvo cuando mi corazon despierta para responder al tuyo; despues, todo trémulo, vuelve á refugiarse en su silencio.

«Lámpara eterna de mi vida, alumbra allí todos los vuelos del mas fiel recuerdo: su luz es débil y funeraria como el crepúsculo de la tarde, pero es durable como mi existencia, y alcanza con sus fulgores á disipar la noche de la desesperacion.

«Este secreto es el refugio de mi espíritu: allí se esconde en todas las horas de la vida, allí encuentra un mundo de sentimiento mas hermoso que el mundo de la tierra triste; mundo indescriptible que tiene sobra de encanto para aislar allí mi alma de todo lo creado....de todo escepto de ti.

«Y cuando este secreto se remueve en mi alma, que es cuando mi recuerdo vá á despertar la tuya, se produce en el foco de mi vida una música sublime que me arrastra en sus ondas como á una serpiente encantada: sigo, sigo donde me lleva por el rastro de su armonia, y me encuentro que he llegado hasta allí donde arranca la mirada de tus ojos.

«Oh! déjame impregnarme con su luz, deja que alcance á favor de sus reflejos el último horizonte de la esperanza: no cubras con tu párpado pensativo la entrada de aquel refugio de la felicidad. El dia en que tus ojos se cerrasen para mi, toda mi existencia será una masa de tinieblas, y el alma, como estraviada en un desierto, caeria postrada para siempre con todo el peso de la desolacion.

«La esperanza del futuro fué para mí un pájaro de mal agüero que al pasar dejó en mi oido un canto de muerte; el cielo está siempre nublado donde miro; la tierra aborta una rémora para cada paso de mi pié. Dame entonces la sola cosa del mundo que no me ha sido ingrata—una mirada de tus ojos—en el haz de su rayo bajaré al fondo de mi alma, y allí puedo sonreir aun.

«Porque aquel tierno secreto habita en lo mas profundo de mi alma, solitario y escondido para siempre,—salvo cuando mi corazon despierta para responder al tuyo;—despues, todo trémulo, vuelve á refugiarse en su silencio!....»

—Insensato!—interrumpió el ángel—estas leyendo en tu alma misma!

—Ah! no era el poema de tus ojos! Es verdad! son pensamientos tristes: á estar en tu alma, oscurecerian tu frente y nublarian la luz de tu mirada, que es semejante al destello de la esperanza. No importa! cuéntame tu poema.

—No! has de adivinarlo....adios!

Santo cielo! sus ojos, que eran el manantial de luz en que vagaba, se cerraron con aquella palabra, y la vision celeste se disipó en la oscuridad.

Dejad que concluya; no sé sonreirme ya—La exaltacion del sentimiento ha llevado mi espíritu á ese terrible límite que separa la razon de la locura, y mi alma ha caido en la mas profunda melancolia

Silencio!....no es mi madre aquella?... Santa Bárbara bendita!....qué es lo que haré....Ah! ya respiro....idea sublime!

—Repartidor de la calle del Temple, no entregue vd. el diario de hoy en el número ochocientos!

Mefistófeles.

SECCION OFICIAL.

Documentos Provinciales

El Rector de la Universidad.

Buenos Aires, Febrero 25 de 1863.

Al Sr. Ministro de Gobierno Don Mariano Acosta.

En esta Universidad se conserva una costumbre que no está en armonia con el espíritu de nuestros usos actuales, vestigio de la edad media y que acorta considerablemente el número de dias hábiles para la enseñanza.

Aludo, Sr. Ministro, á la ceremonia de grados de Doctor en Jurisprudencia, la cual consiste hoy en colocar un bonete clerical con borlas de colores en la cabeza del jóven candidato, unos guantes blancos en sus manos, y un anillo en sus dedos todo como *signo de sabiduria*, segun la espresion de la fórmula que pronuncia en latin el Rector que preside el acto.

Antiguamente tenia lugar la ceremonia en un solo dia y en paraje apropiado á una concurrencia considerable; pero el progreso de las costumbres la ha relegado al fondo de los claustros universitarios; y suele repetirse tantas veces en el año, casi como es el número de graduados. En cada una de estos dias las aulas de las asignaturas de derecho tienen forzosamente vacaciones.

Semejante ceremonia no es de estimulo ni significa nada sério, puesto que el verdadero y fehaciente titulo de Doctor, consiste en merecerlo por los estudios hechos y en la posesion del diploma en toda forma, que la universidad espide á favor del alumno que ha desempeñado aquellos actos literarios prescriptos como indispensables por el reglamento para obtener ese mismo diploma.

En mérito de lo espuesto, espero que la discrecion del Superior Gobierno de la Provincia, me autorice para abolir el antiguo ceremonial del grado, declarando como único requisito esencial á este (previas las pruebas de suficiencia) la espedicion del diploma, firmado por el Rector, sellado con el sello de la Universidad y refrendado por su secretario.

Con tal motivo, me complazco en reiterar á V. S. las seguridades de mi mayor consideracion.

Juan Maria Gutierrez.

Febrero 26 de 1863.

Contéstese que el Gobierno simpatiza con este pensamiento, y en consecuencia autoriza al Rector de la Universidad para abolir los ceremoniales de grados á que hace referencia, y publíquese.

SAAVEDRA.
MARIANO ACOSTA.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Convenio de los almaceneros.

Gran parte de los almaceneros por mayor han celebrado un convenio en que bajo multa de $ 50,000 m/c, se comprometen á no comprar sinó á m/c por el término de seis meses.

No cabe duda que los señores almaceneros están en su mas perfecto derecho al tomar medidas y hacer convenios de este jénero, lo que nos parece dudoso es su aplicacion en general, y mas dudoso todavia la prolongacion del primer término de seis meses.

Nos permitiremos recordar á vdes. el resultado que han tenido varios convenios idénticos ó á lo menos parecidos á este, y con igual aplicacion de multa para el infractor, que hemos visto hacerá *los* señores almaceneros cada vez que una alza del oro los ha perjudicado en sus operaciones. Hubo reuniones, elocuentes discursos, y los convenios se celebraron con mas ó menos aplauso y unanimidad; prohibiendo compras á metálico, estableciendo medidas, pesos y taras, estableciendo plazos y condiciones de recibo y de pago.

Solo un olvido hubo, un olvido en que otra vez se ha incurrido. Los señores almaceneros olvidaron el consultar á los vendedores, y olvidaron que habia entre ellos mismos una pequeña minoria disidente.

Por algunas semanas el negocio se paralizó, las casas introductoras se resistian á aceptar el convenio, la minoria despreciada se aprovechaba, dando señas de existencia, y en menos de un mes casi siempre, se han hecho humo los convenios celebrados con tanto afan.

No olvidemos que el comercio no puede existir, sinó fundado sobre mútua conveniencia entre comprador y vendedor; toda medida violenta en el comercio es ilusoria, á no ser que el que la proponga, tenga la fuerza de llevarla á cabo, aunque el comercio muera en consecuencia.

No se diga el comprador hace la ley, porque si le falta comprador, el vendedor se arruina. Falso como esto es en general mas falso es entre nosotros. El vendedor podia pagar con mas efecto en la misma moneda, teniendo á dos pasos el mercado de Montevideo, donde felizmente no son conocidos los beneficios de la existencia de un papel m/c., y cuyo comercio está basado sobre dinero efectivo. No le faltarán allí compradores, y la minoria que aquí se levantara, le causará poco sentimiento por la ausencia de la mayoria.

Examinando ahora el espíritu que puede haber influido en la confeccion del convenio, y las palabras de introduccion con las que vds. encabezan el mismo, séanos permitido hacer dos preguntas:

1.ª ¿Cual es el motivo porque los Sres. Almaceneros han comprado antes á metálico, y cual la razon porque no quieren continuar en la misma forma?

2.ª Por qué han preferido hoy, y preferirán siempre los introductores vender á metálico?

Seremos muy francos en nuestra contestacion.

El almacenero preferia comprar á metal porque el precio que se le pedia en m/c

Núm. 2.

PLANILLA COMPARATIVA DE LA EXPORTACION DE LOS FRUTOS QUE SE EXPRESAN DESDE 1.° DE N'BRE 1854 HASTA 31 DE OCTUBRE 1862

	Cueros secos.		Cueros salados.		Lana.		Cueros lanares.		Cerda.		Sebo y grasa de potro.	
	Vacunos	De potro.	Vacunos	De potro.	Fardos	Chig. y bolsas	Fardos	Docenas	Fardos	Chig. y bolsas	Pipas	Caj. y marq.
Desde el 1.° de Noviembre de 1854 hasta 31 de Octubre...... 1855	905525	21176	394556	146593	28616 1/2	756	6382	69 3/4	2792 1/2	1407	15050	7978
Id. id. 1855 1856	800775	28412	413997	143913	32142	225	6466	52	2759	1519	12866 1/6	8137
Id. id. 1856 1857	968776	51503	440525	227037	37405 1/2	832	7836	92	3167	2070	12968	19968
Id. id. 1857 1858	1055374	59585	317251	113021	35869 3/4	765 1/2	8247	3	2993	1600	7297 1/4	3404
Id. id. 1858 1859	973063	57538	535839	131231	45341 1/2	974	8107	....	2190	1176	13002 1/2	8544
Id. id. 1859 1860	1189709	96152	423421	213888	40064	1659	11673	10	2681	1301	10073 1/6	7931
Id. id. 1860 1861	1071276	48138	367074	161411	57969	2586	9419	11 1/2	3209	1044	16676 1/2	16267
Id. id. 1861 1862	1200791	54033	350590	123095	66795	1829	10579	....	2454	1256	13741 1/2	15233

	BRASIL.	HABANA.	BRASIL.	HABANA.	BRASIL.		HABANA.		PACIFICO.	
	Cueros secos y salados.		Carne tasajo.		Sebo y grasa de potro.		Sebo y grasa de potro.		Sebo y grasa de potro.	
			quintales.	quintales.	Pipas.	Caj. y marq.	Pipas.	Caj. y marq.	Pipas.	Caj. y marq.
Desde el 1.° de Noviembre de 1854 hasta 31 de Octubre...... 1855	2831	1144	138165	155800 1/2	2233 5/6	4268	12	1884	....	....
Id. id. 1855 1856	1513	1535	94913	166954 1/2	1275 1/3	643	30	1165	94 1/2	6756
Id. id. 1856 1857	930	1314	78351	271637 1/2	161 1/2	50	30	2040	24	2111
Id. id. 1857 1858	4029	1327	143950 1/2	135355 3/4	1000 1/2	277	271	875	....	72
Id. id. 1858 1859	1062	2425	94566	376153 1/4	555	1380	159	1345	....	4626
Id. id. 1859 1860	2046	2764	79094	337605	714	999	443 1/2	1188	355	3324
Id. id. 1860 1861	2804	1341	173597 1/2	125826	70 1/3	61	200	69	8	1175
Id. id. 1861 1862	2212	2856	146352 1/2	247742	81	50	....	1994	....	521

le parecia menos ventajoso, y tambien porque él vendia gran parte de los cargamentos á sus corresponsales en el interior—¿¿Les pondrá á estos ahora el precio á papel m/c?—No queremos decir lo que con razon podríamos agregar con respecto á muchos Sres. almaceneros que decian tener ya compradas onzas baratas, ó que las pensaban comprar con ventaja sobre los precios actuales con la primera baja decidida. El comercio de comprar y vender onzas á plazo es indudablemente licito entre nosotros, y así lo que decimos no puede ofender á nadie. En fin, ellos calculaban en la baja.

Los frecuentisimos desengaños que en este sentido han sufrido, y la poca fé que por consiguiente les merece el papel m/c, son las causas que han influido para hacerse el convenio hoy celebrado por los Sres. almaceneros.

Ya ven vdes. Sres. Redactores, que la medida no influirá favorablemente sobre la marcha del papel m/c, porque si sirviese para tener la mas minima fé en su rehabilitacion, por cierto que continuarian comprando á metálico, no haciendo ninguna venta sino á papel; comprarian barato para vender caro.

No pueden, dicen vdes asegurar sus cambios con la facilidad que para esto sirven las casas introductoras, por que no tienen cuando serán reembolsados por sus compradores.

Historias son estas, en que nadie cree y menos que todos los señores almaceneros, que por su práctica en estas materias saben que cuando en el dia de liquidarse una compra venta de oro á papel ó viceversa les falten los medios que deben dar, se remedian perfectamente haciendo la misma operacion en sentido contrario. Si han comprado onzas y les falta el papel, venden al contado y volverán á comprar á plazo.

Vds. dicen que los importadores lo pueden hacer con mas facilidad, porque aunque sea con demora de quince dias ó un mes, siempre pueden contar con sus fondos para tal época. Como si no fuese indiferente en este caso la demora de varios meses? Las onzas varian cuatro ó cinco veces por dia.

Y porque, Sres. Redactores, en cierto grado sancionan la demora, aunque fuera escepcional, aunque fuera tan solo por algunos dias? El introductor sabe y aprecia que los Señores Almaceneros siempre han sido los mejores pagadores es toda su clientela, y jamás les faltarian consideraciones en casos dados. Pero, en el comercio bien entendido, no se pide ni se concede de gracia de un solo dia, ni en caso de escepcion.

El comerciante prudente debe contar siempre con algun quebranto en sus entradas, y este déficit posible siempre debe sobrarle en su caja.

Volvamos á la segunda pregunta y diremos, que el importador preferirá siempre vender á metálico, porque él mas que nadie ha sido la víctima en los 30 años de exisiencia de las oscilaciones del papel m/c y de su depreciacion gradual é indefinida; habiendo siempre recibido, con relacion á metálico, menos valor del á que habia vendido. Pocos importadores son negociantes por cuenta propia, en general son comisionistas, y como tales tienen que llenar y seguir las órdenes é instrucciones de sus comitentes en Europa, y estos si son entendidos, debemos confesar que no pueden dar otras instrucciones á sus corresponsales en esta.

Nosotros opinamos pues que son prematuras sus felicitaciones al importante ramo de Almaceneros por el paso acertado que han dado con este convenio, y será quizá equivocada su opinion, Sr. Redactor, que las casas introductoras no se han de resistir á reconocer útil y ventajosa su aplicacion.

Compás.

Sres. Editores de la «Nacion Argentina.»

Un deber de patriotismo y de justicia me obliga á suplicar á vds. se sirvan dar publicidad á las siguientes lineas.

La muerte ha arrebatado de nuestra sociedad al honrado y virtuoso Coronel D. Domingo Saez, quien falleció á principios de este mes.

Dejo á otro, Sres. editores, mas competente que yo, la honrosa tarea de hacer la biografía de este valiente gefe de la Independencia, del bravo Coronel gefe del distinguido Regimiento de Húsares, y solo me limito en este pequeño recuerdo á no dejar inapercibida la pérdida de uno de los pocos soldados que aun existen, y que como el Coronel Saez prestaron sus servicios, y derramaron su sangre por la patria en la guerra de la independencia, en la cual combatió siempre con aquel valor sereno que acostumbraba.

Despues de aquella época, fueron igualmente muy importantes sus servicios en la guerra contra los indios á quienes derrotó completamente en varios combates, el bravo Coronel Saez, que cargaba siempre á la cabeza de su invencible regimiento; con estos servicios contribuyó á ganar á la Pampa miles de leguas cuadradas.

En esta guerra murió su digno hermano D. Antonio Saez, el valiente capitan de Blandenguez defendiendo la frontera, y quien, solo en el campo, redeado de los indios peleó heroicamente dando muerte á muchos de ellos antes de sucumbir.

Hoy dia la familia de Saez, inconsolable con la reciente pérdida que acaba de sufrir, solo tiene por herencia las virtudes q' le lega el patriota y virtuoso Coronel D. Domingo Saez.

Un amigo del Coronel Saez.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Febrero 28—A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas.............	19,796	
Ventas al contado, primer precio..	435	
Siguientes................	436	433
Ultimo al contado..........	433	

La Bolsa.

Como se esperaba ayer ha sido un dia de gran agitacion en la Bolsa, pero felizmente no tuvo lugar ningun suceso que alterara el curso ordinario de los negocios.

Las onzas empezaron á $ 435, tuvieron varias alternativas entre este precio y el de 436 y luego bajaron hasta 433 á cuyo precio cerraron á las 2 de la tarde.

Se vendieron 19,796 onzas entre el contado y los plazos, notándose en estos la misma diferencia en sentido de baja que en los dias anteriores.

Damos á continuacion el detalle de las operaciones del dia:

Al contado, 12,996 onzas de $435 á 436 y 433.
Para el 7 de Marzo, 2,100 de 433 y 1/2 á 433.
Id id 14 id id 500 á 432.
Id id 31 id 4,200 de $ 426 á 427 y 426 y 1/2.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas desde 433 y 1/2 hasta 436 quedando firmes á $ 435 y 1/2 á las 4 de la tarde.

Se han negociado algunas acciones de la Bolsa, al 110 p$ sin dividendo.

FRUTOS.

Se han vendido 6,000 cueros de novillo salados á 37 ℗ plata.

Se ha arreglado ademas, un negocio de frutos de un saladero del Uruguay, como sigue: 15 á 20,000 cueros de novillo entrando 20 p$ de vacas los primeros á 40 ℗ y las vacas á 31 id, todo á bordo.

El sebo correspondiente á 14 1/4 ℗ plata y no á 14 1/2 como dice el colega de la tarde.

En las plazas y depositos se han hecho ayer las siguientes ventas:

1,200 @ lana mestiza buena á $ 79.
500 id id id regular á 77.
850 id id mescla á 67.
230 id id id á 66.
200 id id id ordinaria á 45.
150 cueros vacunos mescla á 108.
500 id id id á 107.
500 id id id á 104.
200 id id id á 103.
300 id id id á 100.

No conocemos venta alguna de cueros clasificados.

Se han vendido 48 fardos lana de Córdoba á 34 rls.

FLETES.

Se ha fletado el Bergantin Ingles «Lemnos» á cargar en el Uruguay cueros salados para Liverpool á 55 shl. y 5 p.$

Mercado Constitucion.

Frutos introducidos por el espresado el dia de ayer y antes de ayer.

Carretas	7
Cueros vacunos	34
Idem lanares, docenas	3
Id. potros	3
Lana, arrobas	950

Mercado 11 de Setiembre.

Frutos introducidos por el espresado en el dia de ayer.

Carretas	65
Cueros vacunos	270
Idem caballares	42
Idem becerros y nonatos	49
Id. lanares, docenas	209
Id. corderos, id	57
Cerda arrobas	16
Lana, arrobas	6032
Sebo, id.	21
Grasa, id.	24
Garras, id	16
Trigo, fanegas	553
Maiz, fanegas	61
—*Por el Ferro-Carril*—	
Trigo, fanegas	319
Maiz, id.	120

Montevideo.

Dia 26.—Por *Juanita* de Burdeos; 98 barricas azúcar refinada 2,10 en despacho.

De varios buques—12 pipas caña 60,80 desp.; 10 tercios yerba de la Sierra 1,80 desp.; 60 sacos café 15,60 id.

FRUTOS.

400 cueros vacunos secos, 49 y 49 hr., 3,500 qq. carne para la Habana 15 ℗.

MERCADO DE CEREALES.

	fanega
Trigo para pan, 1ª clase	$ 6 200 á 6,200
« « « 2ª «	5 « á 6,600
« « fideo......	4 400 á 4,600
« « almidon....	4 « á 4,200
« « cebada....	3 « á 3,200
Porotos blancos......	11 « á 11400
« color........	9 « á 9,400
Papos............	2 200 á 2,400
Harina, 1.ª.......	1 100 á 1,120
« 2.ª.......	650 á 1,120

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Se han realizado ventas de ovejas mestizas á 3 $ entrando algunos padres.

El ganado de cria al corte vale de $ 3 á 3 1/4.

Los novillos para saladero han conseguido el precio de 9$ 480,

Los saladeristas no están animados á continuar pagando el mismo precio; los del Norte del Rio han rebajado 1$ 160 por cabeza. (*Siglo.*)

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos franceses y alemanes.

Wedekind Fehr: 11 cajones casimir para invierno.

G. Kotestedl: 1 ip chales de bareye, 2 paquetes muestras.

Rocs en Hopman: 2 id id, 1 cajon pañuelos foulares, 1 id cortes casimir.

Alhaume: 1 id camisas pechera de hilo.

Cocqueteaux Hunnicker: 6 cajones sombreros.

Nicholson Green: 3 piesas paño de billar, 2 cajones géneros para bestido, 1 id paño grueso.

B. Vignal: 5 id pañuelos foulares.

Boie hnos y ca: 7 id muestras.

C. Jourd: 2 id pañuelos reboso, 3 id ih foulares, 5 id zaraza de colcha, 6 id camisas monte cristo, 2 id sombreros.

Merceria Dia—27.

Rosollin: 1 cajon merceria surtida.

Alou hnos: 9 id libros impresos.

Bonement Labarthe: 1 id plumeros.

Mantels: 2 id cuadernos de musica.

V. y Vignal: 1 cajon cuadernos para escuelas, 1 id bolsas y sacos de cuero.

Allaume: 2 id libros de misa.

Kohested: 6 bultos muestras de mecerias.

Brandt Sohn: 4 cajones agua de colonia. 10 id fósforos de sera.

Mackern: 5 id apreta papeles libros en blanco plumas de acero portaplumas papel de carta tinteros.

B. Vignal: 9 cajones aceite de la sociedad.

Shauffler: 3 id peinetas imitacion orquillas cuerdas para guitarra botones.

Nicholson Green: 10 barriles tinta de imprenta

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 27.

Liverpool el 10 de Diciembre, barca inglesa «Abbost Reading» 420 toneladas, cap. O. Prout, á la Compañia del Gas, á los mismos, 439 toneladas carbon, 40 cascos tierra mineral, 12 barriles limadura de hierro.

DIA 28.

Barcelona. bergantin español «Juanito» 201 toneladas, cap. José Alsina, á Llavallol é hijos, á los mismos, 186 pipas, 40 medias id y 32 cuarterolas vino tinto, 30 fardos tejidos algodon, 1 caja mantillas y 1 vestido, 2 id mercancias, 4 id figuras y 2 pilastras de barro, al capitan, 8 baules calzado, 2 serones motones.

Lóndres el 22 de Noviembre y Montevideo el 27 del corriente, bergantin goleta sueco «Johana» 198 toneladas, cap. H. Schroder, á C. T. Getting y Ca. á los mismos, 618 piedras de vereda, 1 cajon mercancias, á J. N. Bieber y Ca. 285 cuñetes pintura, á la Orden, 200 cascos cerbeza, 12 cuarterolas vino, 2 cascos mercancias, á H. Peltzer y Ca. 25 bultos drogas, 2 cajones mercancias, 1 id muestras, á J. C. Thompson y Ca. 22 sacos vino, á Milligan y Williamson, 8 bultos pintura, á F. Duguid y Ca. 6 cajones mercancias, á Moore, Punch y Tudor 3 bultos y 152 cajones mercancias, 255 bolsas arroz, 556 cajones ginebra, 55 id coñac, 100 barriles sal, á Jorge Rick y Ca. 4 cajones mercancias, 26 piezas y 111 atados fierro, á A. Rivolta, 87 cascos pintura, á A. Martinez é hijos, 33 atados mercancias, á J. P. Bayley y Ca. 499 cuñetes pintura, á Tomas Drysdale y Ca. 45 toneladas carbon.

Liverpool el 4 de Enero, barca nacional «Rivadavia» 253 toneladas, cap. W. H. Norman, á V. Casares é hijos, á los mismos, 425 1/2 toneladas sal, 2 toros, 6 ovejas, al capitan, 3 fardos y 3 cajones ropa.

Montevideo el 27, vapor oriental «Villa del Saltú» cap. P. Flores, á E. Dowse, con 110 pasageros.

Burdeos el 21 de Diciembre, barca francesa «Saint Jean» 360 toneladas, cap. Noé, con 85 pasageros, á Sallano y Etchebarne, á los mismos, 150 bordatesas, 16 medias id y 20 cajones vino, 400 cajones aguardiente, 49 barriles vinagre, á Blanchdreau hijo, 28 bordalesas vino, á Duyharzabal, 1 baul efectos de uso, á Caumartin, 2 cajones vino, á S. Rhodes 4 bordalesas id á A. Lopez y Ca. 1 cajon porcelana, á Bonnemasson y Heydecker, 55 id sardinas, á D. Charavel, 120 bordalesas vino, 50 cajones ajenjo, á Pequin, Petit Larroche y Ca. 100 bordalesas vino, á Mallmam y Ca. 500 cajones id 50 id aguardiente, 100 barriles coñac, á la Orden, 150 cajones aguardiente, á Coqueteaux y Hunzicker, 2 cascos y 1 cajon porcelana, á A. Devoto Hs. 177 bordalesas vino, á Avigdor y Núñez, 500 cajones id 520 id id y espíritus, á Lucien Soria, 2 id sombreros, á Borboloni, 10 id vino, 1 id licores, á Pablo Lastian, 4 id zuelas de calzado, á Lopez y Ca. 6 cascos licores, á Claudio Stegmam, 1 cajon vino, á G. Cassux, 50 id id 40 bordalesas id 10 cajones ajenjo, á Bonement y Labarthe, 70 bordalesas vino, 200 cajones vermouth 100 id ajenjo, 20 barricas espiritus, 100 cajones id 50 id vino, 12 id sardinas.

SALIDAS—Dia 28.

Montevideo y Rio Janeiro, vapor pequete inglés «Mersey.»

Colonia, vapor nacional «Caaguazú.»

Puertos del Uruguay, vapor oriental «Villa del Salto.»

Rosario, vapor inglés «Espigador.»

Amberes, bergantin goleta holandes «Jacoba.»

Holanda, goleta holandesa «Jacoba.»

Inglaterra, bergantin sueco «Flora.»

Montevideo, vapor nacional «Libertad.»

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Causas para verse en él en los dias que se indican.

SALA DE LO CIVIL.

Lúnes 2 de Marzo.

Articulos y Acuerdos en el Superior Tribunal y en esta Sala.

Mártes 3.

Señores Salas, Carreras, Viamont, Dominguez, Ugarte y Ocantos—Continuacion de la vista de la causa criminal contra Coriolano Marquez.

Miércoles 4.

Sres. Pica, Salas, Somellera, Cárcova—Criminal contra Teodoro Chaves, por homicidio—Apelacion—Defensor, el Dr. Lezica—Procurador, Silva.

(*En el acuerdo*)

Los mismos—Criminal, contra Jorge Salvatierra, por heridas, Consulta.

Los mismos—Da. Dominga Lopez de Usin, sobre filiacion—Apelacion de hecho.

Juez Semanero—*Sr. Salas.*

Idem civil de semana, el *Dr. Gonzalez.*

Escribano de semana, el *Sr. Callexa.*

SALA DE LO CRIMINAL Y DE LO MERCANTIL.

Lúnes 2 de Marzo.

Articulos y Acuerdos en el Superior Tribunal de Justicia y en esta Sala.

Mártes 3.

Sres. Alsina, Carrasco, Font—Correccional contra Rosario Gonzalez por ébria y escandalosa—Apelacion—Procurador Lamas.

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Criminal contra Ives Monster, Pedro Couvon, y Juan Francisco Hotot, por heridas—Apelacion en relacion—Defensor el Dr. Quintana—Procurador Lamas.

(*En el acuerdo*)

Sres. Alsina, Carrasco, Medina, Font—Mercantil—D. Guillermo Wrigth contra D. Samuel Faulkes, sobre una contrata de sociedad de ovejas—Apelacion de hecho.

Miércoles 4.

(*En el acuerdo*)

Los mismos—Criminal, contra Cayetano Rios, por homicidio—Consulta.

Los mismos—Criminal contra Mariano Cabrera, por homicidio—Consulta.

Juez Semanero, el *Sr. Font.*

Id del Crímen de semana—
Dr. D. Jacinto Cárdenas.

Defensor de pobres en lo criminal—
Dr. D. Sebastian Lezica.

Procurador de idem—*Silva.*

Escribano, *Miliavaca.*

Buenos Aires, Febrero 28 de 1863.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

GRANDIOSO ESPECTÁCULO NUEVO

Para el Domingo 1° de Marzo de 1863.

Primera representacion del famoso drama nuevo y de grande maquinaria y aparato en cinco actos y arreglado del teatro francés, titulado:

LOS COSACOS

Dirigido y puesto en escena por D. Francisco Torres.

TITULO DE LOS ACTOS.

Acto 1° Entierro del gran general—2° testigos españoles—3° El Teatro de la Victoria—4° El Campamento Cosaco—5° Napoleon Bonaparte.

Este sorprendente espectáculo está exornado por el Sr. Torres con todo esmero y sin perdonar medio alguno para su mayor efecto. Hace dias que los trabajos mas costosos están terminados.

Los cuadros escénicos son de un efecto admirable y sorprendente. El acto 3° representa: el Café de la Victoria el primer término del escenario: la platea del teatro lo representa el segundo término con sus galerias y el tercer cuerpo de la escena representa el escenario del dicho Teatro de la Victoria. El final de este acto es sorprendente y de un gran efecto teatral presentando uno de esos momentos mas terribles de las revoluciones; cuadro vivo é imponente,

El acto 5° representa el bombardeo de la villa de Troyes, sitiada por Napoleon primero: al abrir la brecha y desplomarse, se vé el muro esterior de la ciudad, practicándose el asalto y defensa de los Cosacos, las posesiones del ejército francés, el desfile de las tropas por la brecha y bajada del ejército por las alturas, Napoleon entra por la brecha al frente de su estado mayor y de su guardia imperial que precede al resto del ejército todos á caballo.

Este grandioso y último cuadro, está hábilmente combinado por el Sr. Torres, el cual presenta un bello y hermoso panorama, que produce la ilusion mas completa.

La Empresa al decidirse á ponerlo en escena lo hace en la confianza de que tendrán lugar varias representaciones, pues de otro modo no se costearian los muchos gastos que demanda.

NOTA de los precios en las representaciones de los Cosacos. Palcos 100 $, Lunetas 15 idem, Tertulias 20 idem, Cazuelas 15 idem. Entrada 15 idem.

OTRA. La boleteria estará abierta desde el Miércoles; las personas que tienen localidades encargadas, se servirán recogerlas en todo el dia Juéves, pues de otro modo se dispondrá de ellas.

OTRA Está en estudio para ponerse en escena despues de los Cosacos el drama nuevo del teatro francés titulado LO POSITIVO. Este drama es del corte del Tanto por Ciento y en Francia y España ha hecho furor. A la eficacia y buen deseo del Sr. Real y Prado debemos el poderlo poner en escena tan pronto y hacerlo conocer del público por medio de un intérprete tan inteligente como Da. Maria Toral.

A las 8 1/2 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

— BOUFFES PARISIENS.

Dimanche 1er Mars 1863.

LA COURTE PAILLE.

Drame Vaudeville en trois actes; Joué par Mmes. Pauline Lyon, Irma, MM. D'hote, Noury, Saint-Aubin, Alexandre, Léon et Alfred.

La Romance de L'Opéra Comique; intitulé:

HAYDÉE.

Chantée par Mme. Clémence Fraysant.

UNE CHANSONNETTE COMIQUE.

Trés incessament:

LA COCARDE TRICOLORE.

A 8 1/2 heures precises.

BAILE DE MÁSCARAS.

En la calle del Perú Nº 290

El Sábado 28 de Febrero de 1863.

Entrada de señora...... $ 5
Id. de caballero........ 10

AVISOS NUEVOS.

Se ha encontrado El Miércoles 25 de Febrero, un caballo petizo herrado de las cuatro patas, overo negro; el que lo haya perdido le será entregado en la calle Rivadavia núm. 349, pagando el aviso y los gastos.
n4 m1-3p.

Sirvienta De 14 á 15 años para atender á una chica; se precisa en la calle de Reconquista núm. 152. n5 1-3p.

Un jardinero Recien llegado de Francia, conociendo perfectamente la cultura de las flores como tambien de los árboles frutales; desea encontrar una colocacion. Ocúrrase calle 25 de Mayo núm. 66, Hotel Nestier.
n3 m1-3p.

GANADO VACUNO AL CORTE.

Se venden de tres á cuatro mil cabezas, el todo ó por fracciones: para tratar con el corredor Benitez, en la Bolsa ó en la calle Chacabuco núm. 274.
n1 m1-3p.

Un Bachiller en letras

Desea encontrar discipulos, sea como preceptor en casa de familia ó como profesor para lecciones particulares; enseñará el francés y aleman, las ciencias exactas, la filosofia y literatura antigua y moderna, posee á mas el dibujo, pintura, anatomia de las formas esteriores del cuerpo humano, y la música.

Los estudios comerciales tales como la teneduría de libros en partida doble, operaciones de Banco etc. etc. etc., serán igualmente enseñados, segun el deseo de los discipulos. Calle 25 de Mayo núm. 66 darán mas informes.
n2 m1-3p.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA
DE
BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

200,000 PESOS

La LOTERIA MENSUAL que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion celeste, y sello negro al reverso del billete.

SE JUEGA EL 19 DE MARZO.

El valor del billete entero es de OCHENTA $ m/c, dividido en cuartos de VEINTE PESOS.

SUERTES.

1	de	....	200,000
1	«	....	20,000
2	«	10,000..............	20,000
4	«	4,000..............	16,000
8	«	2,000..............	16,000
92	«	800..............	73,600
188	«	400..............	75,200
304	«	300..............	91,200

600 suertes ó sean 2,400 cuartos. $512,000
Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.
LA COMISION ADMINISTRADORA.

Al comercio.

La casa de Lüders y ca. se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 255. n6 m1-3p.

PEONES ESTRANGEROS PORM ES.

Se precisan para cuidar ovejas por la Magdalena; para tratar calle de Corrientes núm. 124.
n7 m1-3p.

Dª PAULA MADRID DE MENDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Febrero de 1863.

Da. Juana Solis de Madrid hija adoptiva, D. José M. Madrid hermano y demas deudos, y el albacea de dicha finada D. Juan Miguel Villarraza, ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral que deberá tener lugar el Mártes 3 de Marzo, á las 10 de la mañana, en el Templo de N. P. Sto. Domingo; á cuyo obsequio quedarán reconocidos.
n8 m1-2p.

D. Quijote de la Mancha.

Edicion munumental dedicada á la memoria del Gran Cervantes. Véndese y se halla de manifiesto, en la libreria Victoria 256, y Bolivar 178 tienda de encuadernador.
n9 m1-5p.

AUX ARMES DE PARIS

69—CALLE FLORIDA. 69—CALLE FLORIDA.

PRECIO FIJO — CASA DE CONFIANZA

H. VIDALÉ Y Cia

ESPECIALIDAD DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES.

Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Pañuelos y Corbatas.

GUANTES DE JOUVIN Y ARTICULOS DE LUJO.

N. B. — Al fin de obviar á toda equivocacion, todas las mercaderias van marcadas con la marca de la casa.

Se alquila Un terreno á corta distancia de la ciudad, en el cual hay una chacra para cualquier clase de sementera, zanjeada y alambrada, y á mas un terreno propio para ovejas. Para mas informes, ocurran á la calle de Belgrano núm. 191 y 195. n5 m1-3p.

Devocionarios. Hay un surtido variadísimo tanto en los títulos como en las ediciones y encuadernaciones, desde las mas económicas á las mas lujosas como de nacar y de marfil labrados y calados, de carey y de búfalo con embutidos, medallones etc., de marroquí etc. Librería del Plata, calle San Martin núm. 28. n10 m1-3p.

Edicto Judicial.

Por resolucion del Tribunal de Comercio, en la puerta del mismo y bajo la presidencia del Alguacil portero D. Gervacio Armero, se han de hacer almonedas y remate en los dias 12, 13 y 14 del entrante Marzo, á quien mas diere dinero de contado, de dos establecimientos de chacra y un terreno para lo mismo, con lo en ellos edificado de propiedad del concurso de D. Pedro Leon Martinez, compuesto de ciento cincuenat y nueve cuadras cuadradas, situados en el cuartel quinto de San José de Flores, tasados en la cantidad de cuatro cientos veinte y ocho mil setecientos cincuenta y tres pesos dos reales m/c.

Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir por mas informes y á enterarse de la tasacion á la oficina de D. Guillermo C. Dowbley á la que se halla adscripto el autorizante.—Buenos Aires, 28 de Febrero de 1863.

Ramon Garrido.
n13 m1-14p. Escribano de actuacion.

DOÑA JUANA DEL OLMO DE PEONIA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Febrero de 1863.

D. Manuel Peonia, esposo, su Sra. madre, hijas é hijos politicos, D. Augusto Agote, D. Victor Adalid, D. Federico Basavilbaso y demas deudos, suplican á sus amigos se sirvan asistir al funeral resado, que por el alma de dicha finada se ha de celebrar el Miércoles 4 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de San Nicolas de Bari, á cuyo favor quedarán reconocidos; siendo esta la única invitacion.
n12 m1-3p.

GRANDE Y ÚTIL INVENCION

Con privilegio del Superior Gobierno

Ya no mas mortandad por falta de agua.
Riqueza segura de los estancieros.
Por el aparato Robert.

Siendo notorio el perjuicio inmenso ocasionado por la escasez de agua durante las largas secas que afligen la campaña de Buenos Aires, me he dedicado á proporcionar á los señores estancieros un aparato, á la vez sencillo é infalible para conseguir toda el agua que pueden necesitar.

CIENTO VEINTE BORDALESAS DE AGUA POR HORA—(Parece fabuloso) se consigue con mi aparato, sin temor de que nunca se descomponga!!!

Esta máquina está movida por un caballo que trabajando un dia puede dar 1,440 bordalesas de agua! es decir, alimenta 20,000 cabezas de ganado.

Por estos guarismos se puede calcular la inmensa ventaja de su uso.

Otra ventaja es la facilidad de armar y desarmar el aparato para moverlo á donde se necesita usarlo, sea para regar, sea para mudarlo de parage.

Para mas informes los interesados pueden pasar por la herreria de Paris, calle Perú 377, donde existe una en continuo uso.

Robert.
n17 15p. 1m.

GRAN DEPÓSITO
DE BRAGUEROS.

En el establecimiento ortopédico, calle Rivadavia núm. 191, se ha recibido un completo surtido de bragueros, fajas, cinturas y bendajes para hombres, para señoras y para niños de todas clases, que se venden á precios muy moderados.

Para comodidad de los compradores hay una sala en el mismo establecimiento, en la cual pueden probar tanto los bragueros como lo demas, antes de pagarlos.
n14 m1-6p.

COLEGIO EUROPEO
Calle de Rivadavia Nº 453

Este establecimiento de educacion bien conocido y acreditado en el pais por su buen sistema de enseñanza y régimen que en él se observa, presenta la mejor oportunidad á los señores padres de familia, para dar á sus hijos una educacion esmerada y perfecta, preparándolos especialmente para seguir una carrera literaria, para la agrimensura, las leyes, la medicina, el comercio y las artes.

Los ramos de enseñanza son:

Curso de matemáticas para los que siguen la carrera de la agrimensura, ó descen rendir exámen en las universidad, dividido en tres clases diarias.—Filosofía, latin, gramática castellana, ortografía, retórica, cosmografía, geografía, principios de física y de química, historia, frances, inglés, italiano, aritmética mercantil y sistema métrico, teneduría de libros, pintura, dibujo, caligrafía, educacion religiosa, música instrumental y vocal, esgrima. Hay una clase especial de francés, donde todo se enseña en dicho idioma, siendo prohibido hablar otro.

Se reciben pupilos y medio-pupilos, dándoseles un trato esmerado.

El director,
Marcelino Aravena.
n20 m1-5p.

LECCIONES
DE
Teneduría de libros por partida doble.

En 15 lecciones se enseña la teneduría de libros con toda la perfeccion, por el mismo sistema que siguen todas las casas de comercio, *por una onza de oro* ó su equivalente en papel. El profesor garante la perfecta enseñanza, y para mayor satisfaccion, si alguno creyese no haber quedado completamente enseñado en las 15 lecciones espresadas, le dará las que necesite mas, hasta que quede á entera satisfaccion del que aprende, sin cobrarle nada mas que el precio convenido. Piedad 75, entre San Martin y Reconquista en los altos, la primer puerta al concluir la escalera, á toda hora. n. 22 m1-3p

CABALLO PERDIDO.

Se ha perdido un caballo overo rosillo, de la calle de Balcarce, con silla, freno y manea, la persona que lo halle recibirá una buena gratificacion, en la calle del Brasil 82.
n25 m1-3p.

Se precisan En la calle de Cangallo núm. 273, seis hombres para el trabajo del establecimiento, y uno idem para trabajar en galletita americana, que sepa en este ramo.
n18 m1-3p.

Aviso municipal.

Habiendo desechado el Concejo municipal la oferta hecha para el empedrado de las calles comprendidas en el lote 3.° que en 22 del mes anterior se remataron, la Comision municipal de obras públicas, competentemente autorizada, llama nuevamente á licitacion por el referido lote para el Miércoles 4 de Marzo á las 2 de la tarde en la Secretaría de las Comisiones, previniendo que los proponentes estarán sujetos en un todo á las condiciones establecidas en el primer aviso de licitacion que se publicó.

El lote es el siguiente:

Núm. 3.°—San José 1 entre Potosí y Moreno.
Azcuénaga 1, entre Piedad y Cangallo.
Con piedra de la Banda Oriental.
Cangallo 1, entre Azcuénaga y Larrea.
Andes 1, entre Piedad y Rivadavia.
Victoria 2, entre Entre-Rios y Sarandí.
Paseo 1, entre Rivadavia y Victoria.

NOTA—Se previene que la Comision no oirá propuesta que esceda de 47 pesos vara cuadrada de empedrado. n. 21 m1-3p

Profesores de clases primarias.

Se precisan dos que posean buena letra inglesa y regularmente la gramática castellana, la aritmética, la geografía y el dibujo natural ó lineal; en el Colegio Europeo calle Rivadavia núm. 453. n19 m1-3p

A la persona Que el Juéves 26 se hallevado una mulata de 15 á 16 años, llamada Josefa; se le suplica la entregue en la calle de Chile número 119; pues se sabe quien es, y sino lo verifica, se tomarán sérias medidas en contra suya. n16 m1-3p.

OCTAVIO ROSSI.

Corredor marítimo, Reconquista nóm. 37.

BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes.

Barca italiana «Volturna» 320 tons., cap. G. Serra. 3 TL. I. I. Tratelli Piaggio, consignatarios.

Para Burdeos.

Barca francesa «Alma« 378 tons. cap. E. Dardy 5 S. A. I. I., consignatarios, Bonmemason y Heydecker.

Para Havre.

Barca francesa «Williamson» 228 tons., cap. E. Martin.

Para Rio Janeiro.

Goleta italiana «Sirena», 110 tons., consignatarios, G. Rocca y ca.

Cargando en el Uruguay.

Rio Janeiro por órdenes.

Bergantin portugués «Activo», 220 tons., cap. N. dos Santos, consignatarios, Carrasco y Orr.

Zumaca nacional «Nueva Ninfa del Plata» 150 tons. cap. Vallaron, consignatarios, A. Pinto y ca.

MENSAGERIAS

UNION ARGENTINA.

13—TACUARÍ—13

Dichas Mensagerías avisan al público que han organizado un servicio de Buenos Aires al pueblo de Arrecifes, y vice-versa, para el transporte de pasageros y encomiendas.

Las salidas de Buenos Aires son los dias pares y el regreso los dias nones. Buenos Aires, 1.° de Marzo 1863.

n. 15 m1-8p *La Empresa.*

Tinteros y escribanías

Hay un estenso surtido. de todas formas y materiales, desde los mas sencillos y acomodados á los mas lujosos con elegantes y útiles adornos, como timbre, termómetro, brújula etc. etc. Libreria del Plata calle San Martin número 28.
n. 11 m1-3p

DENTADURAS DE AMBAR.

CALLE DE CUYO Nº 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos, para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomarse la dentadura, con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. n26 m1-10p

REMATES.

Mariano Billinghurst.

En los campos de Caledonia, estancia del Sr. Alfaro, partido de Cañuelas.

De 3 majadas medianeras, pertenecientes al Sr. D. Elias Baneti, compuesta de 5,360 ovejas mestizas, extra-finas, Rambouillet y Negrette, por liquidacion de la sociedad.

El Lúnes 2 de Marzo próximo, á las 11 en punto de la mañana, en el mismo local designado á donde se trasladará el rematador, se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, del modo siguiente:

1er. puesto «Animas» 828 ovejas mestizas extrafinas Rambouillets.
2° idem «San Ignacio» 930 id id id id.
3° idem «Sauce» 922 id id id Negretti.

Las majadas son selectas y están en perfecto estado de salud.

Al mismo tiempo—De órden del Sr. Alfaro, Juez de Paz y Presidente de la Municipalidad, por cuenta de la fábrica de la Iglesia de Cañuelas.

Se venderán 2 000 ovejas selectas, escogidas, recolectadas entre el vecindario, para con su producto concluir la obra del hermoso templo que la piedad de los vecinos de aquel partido y el celo del Sr. Juez de Paz, han reunido para tan loable fin.

Los señores que quieran trasportarse á aquel destino, pueden ocurrir á casa del rematador con anticipacion, para proporcionarles carrua-Potosí núm. 70, á donde se puede ocurrir tambien por otros pormenores antes del dia del remate.

Por Adolfo L. Arriola.

En la Boca del Riachuelo.

De la goleta nacional «Jóven Dolores», que se halla anclada frente al almacen naval de los Sres. Corti y Francischeli.

El Lúnes 2 del entrante Marzo, á las 12 en punto del dia y por liquidacion de negocio, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, la espresada goleta de porte de 4,000 arrobas, con todos sus aparejos y lista para navegar; como tambien una lancha nueva.

NOTA—El inventario estará de manifiesto en casa del rematador, hasta el dia de la venta.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa número 74.
De muebles nuevos y usados.

El Lúnes 2 del corriente, á las once en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y de uso, cuyo pormenor estará á la vista.

POR M. BONORINO.

En el depósito de los Sres. C. T. Getting y ca.
Calle Balcarce No. 84.

El Mártes 3 de Marzo, á las once en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores, y con condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, una porcion de artículos, por tener que desocupar dicho almacen:

Por el mismo.

En el Depósito de los Sres. C. F. Getting y Ca. calle Balcarce núm. 40.
De loza, cristales y otros artículos.
El mártes 3 de Marzo á las once de la mañana.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y mercería.

En su casa calle de la Victoria núm. 153.

El Lúnes 2 de Marzo, á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos:

Paños castores, id piloto, id balleton y finos, casimires para pantalones, sacos, pantalones, chalecos, corbatas, raso negro, pañuelos de la India, id cambray de seda, sombreros de felpa, id de castor y de paño, mantas, ponchos de vicuña, id de algodon, cojinillos ingleses, cotin, listado, lienzo azul, bramantes, lienzo azargado, id tabla y fino, camisas de puro hilo, id vistas de hilo y de algodon, medias de todas clases, camisetas y calzoncillos de punto de lana merina, pañuelos de hilo, id de algodon, enaguas bordadas, tiras id, zarazas, lustrina negra, frazadas de lana, colchas de algodon, cintas de seda, hilo, alfileres, botones, tijeras, fajas de seda, id inglesas, seda, peinetas, trencillas encajes, pulseras, estractos, jabones, peines, y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—11 cajones con 63 relojes amerinos.

Por P. Rivademar y ca.

De fincas en Belgrano.

El Domingo 1° de Marzo, á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una casa situada en la calle 25 de Mayo entre las de Rivadavia y Castelli, compuesta de tres habitaciones, pozo de valde y demas, edificada en 8 varas de frente al Norte con 50 de fondo al Sud.

El mismo dia á las 5 de la tarde.

Una hermosa casa situada en la esquina de las calles Tucuman y Pavon, edificada en terreno de 50 varas de frente al Norte y 100 de fondo al Sud, compuesta de siete hermosas habitaciones, un gran sótano, una linda cocina económica, pozos de balde y demas oficinas necesarias, arboledas de ricas frutas y sembrados, la tiranteria y alfajia son toda de quebracho y urunday, y los pisos de baldoza.

El mismo dia á las 6 y media de la tarde.

Otra hermosa casa-quinta, situada en frente de la anterior, con 50 varas de frente al Sud y 100 de fondo al Norte, compuesta de 4 lindas habitaciones empapeladas, un gran sótano, cocina económica y oficinas necesarias, dos pozos de rica agua, hermosos jardines, una gran arboleda de frutas escogidas, caballeriza, cochera, sembrados y grandes parrales, sarzos de fierro, con entrada para carruages por la calle General Paz.

Se previene que estas casas se rematarán sifalta á la hora indicada y con las mismas condinciones de la primera.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia Nos. 243 y 245.

El Lúnes 2 y Mártes 3 de Marzo, á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de articulos de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Pañuelos de rebozo, id medio rebozo, bramantes, lienzo, uso doméstico, madapolan, cocos finos, id ordinarios, tohallas de varias clases, pañuelos de algodon de varias clases, camisas de hilo, medio hilo y algodon, pañuelos de seda, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de espumilla, muselinas de varias clases, pantalones de hilo, id de dril, medias largas, id cortas, brines para pantalon, enaguas bordadas, id estampadas, camisetas á la Crimea, id de algodon, paltoes de casimir, id de lustrina, cojinillos ingleses, corbatas de seda, lienzo americano, frazadas, camisetas de lana, miriñaques, sombreros de varias clases, acero para miriñaque, peinetas, peines, tijeras, cortaplumas, pulseras, trencilla para ruedo, hilo de sastre, fleco para calzoncillos, redecillas, botones para puños, abanicos, sombrillas de seda, bombillas, botones, rosetas de dublé, y otra infinidad de articulos del ramo que estarán á la vista.

Por José Marquez.

De una casa sin concluir en Belgrano.

El Domingo 1° de Marzo de 5 á 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Una casa en la calle real de Belgrano á la salida de San Isidro, con las paredes hasta cubrir los marcos, con 32 varas de frente y una cuadra de fondo, ademas de las 32 varas hay 9 mas edificada tambien hasta los marcos, cuyos materiales le pertenecerán al comprador, con la condicion de deshacer las nueve varas edificadas.

NOTA—Se recomienda la asistencia á la hora indicada; por mas pormenores ocurran á casa del rematador, calle de la Defensa núm. 139.

Por D. A. del Campo.

De la chacra perteneciente á Gerónimo Meira en el Pueblo de San Isidro á doce cuadras de la Plaza, en direccion á San Fernando con frente al camino del medio, Cuartel 1.°

El Domingo 1.° de Marzo á las 12 de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura dicha chacra; cuyo terreno y finca es como sigue:

Una chacra de cinco manzanas cuadradas de terreno, una casa de material techo de paja de 11 varas de largo por 5 de ancho; otra id de 15 varas de largo por 5 de ancho con sus puertas y ventanas correspondientes, un pozo de valde todo en buen estado.

Arboleda—una gran cantidad de árboles, como naranjos chinos, paraisos, cidras, álamos, sacues, y otros muchos árboles que no se detallan por su estencion, todo bajo de zanja.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la casa calle de Potosí núm. 258.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestato D. Gregorio Silva Zeballos, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir las acciones que crean convenientes.—Bueros Aires Febrero 6 de 1863.
n1163 f13-15p. *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Alejandra Peises, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina al cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento que de no verificarlo, les parará el perjuicio que en derecho haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1863.
n1061 f6-30p. *Victoriano Vila.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Carlos Eguia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Cazal, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde esta fecha comparezcan por la oficina del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Enero 29 de 1863.
n962 f1-30p. *Risso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Francisco Ramirez y su hijo D. Francisco Ramirez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten al Juzgado de su señoría é infrascripto escribano adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral, á deducirlos en forma, en la inteligencia que si no lo verifican les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 11 de 1863.
n1180 f15-30p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Cárlos Eguia, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 9, 10 y 11, del entrante mes de Marzo, de una casa en esta ciudad, calle de Chile núm. 117, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Antonia Gomez de Saravia; cuyo terreno se compone de 9 y 1[4 varas de frente al Sud y 68 de fondo al Norte, previniéndose que dicho terreno enangosta en su fondo, constando este de solo 8 3[4 varas de ancho, tasado en la cantidad de 65,000 $ m/c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escribano que firma adscripto á la oficina de D. Mariano Cabral que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.
Buenos Aires, Febrero 14 de 1863.
n1207 f20-20p. *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Sanchez, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de que sino lo verifican les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1863.
1170 f14-15p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Alejo B. Gonzalez se cita, llama y emplaza por el término de quince dias contados desde la fecha, á D. Rafael del Sar, para que comparezca á estar á derecho por la oficina del que suscribe, por si ó medio de apoderado en los autos ejecutivos, que por cobro de una obligacion hipotecaria de 100,000 $ m/c, le ha promovido D. Juan Lacombe bajo apercibimiento y al mismo tiempo se notifica la providencia que dice asi:—Buenos Aires, Febrero 13 de 1863—Por presentados en cuanto haya lugar por derecho con la escritura de obligacion hipotecaria que acompaña, intimese al deudor el pago de la cantidad demandada dentro de tercero dia bajo apercibimiento de ejecucion de embargo.—Gonzalez.
Buenos Aires, Febrero 21 de 1863.
n1269 f24-10p. *Teodoro Luis Pardo.*

Por disposicion del Tribunal de comercio, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Romero, para que en el término de ocho dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante este Tribunal por la oficina del escribano D. Marcial Galleja en la que se halla adscripto el que firma, á fin de estar á derecho en la demanda que contra él por cobro de pesos siguen los Sres. Hartenfels hijos. Lo que hago saber por el presente en virtud de lo mandado, para su conocimiento.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1863.
n1864 f28-8p. *Salvadores.*

AVISO OFICIAL.

Comisaría General de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1863.

Por disposicion Superior, el dia 20 del próximo entrante Marzo, se oirán propuestas verbales á las 2 de la tarde en los almacenes de Comisaría, para el abasto de las fuerzas que guarnecen los cuatro departamentos de frontera, Norte, Centro, costa Sud, y el fortin «Esperanza», bajo las condiciones siguientes:

Art. 1.° Será obligacion del proveedor ó proveedores abastecer de carne á las fuerzas de la provincia que guarnecen las fronteras espresadas en la parte en que ellas se hallan situadas ú operen, sea al esterior ó al interior de la línea de frontera, con arreglo á los pedidos que les hagan los respectivos Gefes de ellas; en la inteligencia que no se recibirán tropas que escedan á las que se necesitan para el consumo de una semana.

2.° Las tropas serán compuestas en la proporcion de mitad novillo y mitad vaca, debiendo ambas ser de carne gorda en verano y buena carne arriba en invierno. Las tropas que no tengan estas condiciones, no serán recibidas por los Gefes de Frontera.

3.° El cuero fresco será entregado al proveedor, ó proveedores en el lugar de la carneada quedando todo lo demas de la res á beneficio del Estado; y cuando se tomaren algunos cueros para el servicio, le serán abonados al corriente de plaza en el lugar en que se tomen.

4.° En caso de faltar los proveedores con las reses necesarias al abasto ó ser las que presentan de otras condiciones á las designadas en la base 2.ª, los gefes respectivos estarán autorizados para su compra á particulares, siendo de cuenta de los proveedores el abono de la diferencia, en el mayor precio á que fuesen tomados.

5.° Los contratos durarán un año á contar desde el 1.° de Mayo próximo entrante; siendo de obligacion de los contratistas empezar desde esa fecha, sus entregas y continuar en ellas durante el periodo indicado ó hasta tanto sean sostituidos por los contratistas que deban reemplazarlos.

6.° Los recibos que espidan los Gefes de fronteras por las reses entregadas, serán presentados mensualmente al Gobierno para su cobro los mismos que les serán abonados en moneda corriente, prévia la tramitacion establecida en estos casos; pudiendo igualmente efectuar el pago el Gobierno, sea en letras de Aduana con el descuento de plaza; sea en pagarés á seis meses de plazo con el interés corriente.

7.° Las propuestas deben hacerse por separado para cada uno de los departamentos debiendo los proponentes presentar fiador liso y llano pagador que responda del cumplimiento de sus obligaciones en el periodo de sus compromisos.

Art. adicional—En el abasto del Departamento Norte, se comprenden las guarniciones de la Guardia de la Esquina, y Fortin Melincué de acuerdo con las bases designadas.
Santiago R. Albarracin.
n. 1827 f 25

MENSAGERIAS ARGENTINAS

RIVADAVIA N° 189.—PLAZA DE LOREA N° 589, CASA DE D. RAMON SANTIAGO.

Los que subscriben tienen el honor de manifestar al respetable público y á sus numerosos amigos en general, que siempre constantes y exactos en el cumplimiento de sus compromisos en este ramo ofrecen sus servicios en la carrera de Lobos y 25 de Mayo; siendo las salidas para Lobos, los dias Juéves, Sábados y Mártes. Regresando los dias Domingo, Miércoles y Viérnes. Para el 25 de Mayo sale todos los Sábados y regresa todos los Miércoles á esta ciudad.
Los Empresarios. G. S.
n1167 f14-30p.

MUNICIPALIDAD DEL SALTO.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Municipalidad en sesion del 10 del corriente: Por el presente se llama á todas las personas que se consideren con derecho de lejitima propiedad á alguna parte de los terrenos que constituyen el Ejido de este Pueblo, para que en el perentorio término de cuarenta dias contados desde la fecha, se presenten ante ella, por si ó por medio de apoderado con los documentos justificativos de la misma. Previniendo que, vencido este plazo, la Municipalidad tomará posecion de aquellos cuyos títulos no fueren presentados.—Salto, Febrero 18 de 1863.
Firmado—*Francisco S. Soler.* Sostituto.
Pedro Palmarini. Secretario.
n1869 f28-8p.

Cambio de domicilio.

Julio Laguens, retratista, tiene el honor de avisar al público de esta Capital, á sus amigos y á las personas que le han honrado con su confianza mientras permaneció en la calle de Cuyo núm. 149, que ha trasladado su establecimiento de fotografia á la calle de Moreno núm. 152, donde sigue sacando retratos al electrótipo ambrótipo y fotografia. Tambien se sacan retratos para prendedores, tarjetas, medallones y sortijas; asi mismo va á casas particulares á sacar retratos de enfermos y difuntos. Calle de Moreno núm. 152.
n1148 f12-30p. *Julio Laguens.*

A LOS CABALLEROS DEL BUEN GUSTO

José Vilallonga, calle de la Piedad núm. 94, recien ha recibido por el bergantin «Jóven Eduardo», una partida de cigarros habanos, imperiales, regalias grandes y de diferentes tamaños, regalias británicas, regalias Lóndres, medias regalias, trabucos, conchas de regalo, Lóndres, damas, cazadores, rayados y brevas de tres diferentes clases, habanillos de papel la Honradez, trigo y pectoral.
n1275 f24-14p.

LEGAZIONE ITALIANA IN MONTEVIDEO.

L'Incaricato di affari di S. M. il Re d'Italia invita tutti gl'Italiani i quali avejsero reclami da par valere prepo il Governo della Repubblica Orientala per danni da loro sofferti durante le papate guerre á presentare in questa Rª Legazione i loro documenti giustificativi nello spazio improrogabile di mesi tre; prevenendoli che trascorso un tale termine egli si vedrebbe inabilitato a tenerue conto.
Il Rº Incaricato de affari,
n1279 f25-10p. *R. M. Barbolani.*

PARA CADIZ Y BARCELONA.

Pasageros solamente.

El hermoso y superior bergantin español «Monjuich», su capitan D. Buenaventura Riera, saldrá para dichos destinos á mediados del mes entrante y admitirá algunos pasageros á quienes ofrece el trato mas esmerado como lo tiene acreditado. Ocúrrase para tratar á su capitan en el Hotel de Comercio ó á sus consignatarios Jaime Llavallol é hijos, calle de Cangallo núm. 138.
n1848 f26-10p.

LA LITOGRAFIA Y FOTOGRAFIA DE RODOLFO KRATZENSTEIN.

Se ha mudado del núm. 56 calle San Martin al núm. 76 de la misma calle y cuadra frente al Banco. n1212 f20-15p.

LAS DILIGENCIAS DEL COMERCIO DE LOS PUEBLOS.

Administracion General, Piedad 254.

PARA NAVARRO, CHIVILCOY, BRAGADO Y 25 DE MAYO.

Para Navarro los dias 5, 10, 15, 20, 25, 28.
Para Chivilcoy los dias 10, 20, 28.
Para el Bragado los dias 5, 10, 15, 20, 25, 28.
Para el 25 de Mayo los dias 5, 15, 25.
n1258 f24-6p. *La Empresa.*

LOS ÚLTIMOS 100 EJEMPLARES

De la Historia de un Jóven Pobre, se hallan en venta por un módico precio en la casa del editor frente al Colegio, en lo de Lucien, Victoria 119; en la Maravilla, Maipú 31; en la Madrileña, Victoria 216; en la librería Buenos Aires, Victoria 81; en la Nacional, bajo la Recoba y en la librería de la Union, Rivadavia 100.
n1259 f24-10p.

Los infrascriptos comer-ciantes de esta plaza en el ramo de comestibles y bebidas por mayor, hemos contraido el formal compromiso de hacer nuestras compras bajo las bases siguientes:

1. Desde el 15 de Febrero del presente año en adelante nos obligamos cada uno de nosotros á hacer nuestras compras á los introductores por el término de seis meses en m/c precisamente.

2. Vencido este plazo podremos alterar este convenio por una nueva reunion y bases que se acuerden.

3. Cualesquiera de nosotros que falte á las condiciones que nos impone este compromiso, queda obligado al pago de una multa de cincuenta mil $ m/c para ser distribuidos en objetos de beneficencia.

4. Una Comision compuesta de los Sres. Don Augusto de la Riestra, D. Angel M. Rodriguez y D. Pedro J. Cirer será la que decidirá cuando y quien ha incurrido en la multa, señalando desde ahora á aquellos sujetos como verdaderos y esclusivos árbitros.

Buenos Aires á 13 de Febrero de 1863.
Francisco Basarte é hijos—Amadeo hnos.—Angel M. Rodriguez y ca.—Antonio Rocha é hijos—Miguel Pondal y ca.—Vicente Gutierrez y ca.—Simon Ayos—Sallano y Etchebarne—Fernando Perez y ca.—Soriano y ca.—Teodoro Zabala y ca.—Antonio Lopez y ca.—Lanusse y Sabatte—Amadeo y ca.—Bonnement Labarthe y ca.—Daniel Giralt—José Jaurregui—Augusto Marmiesse—Bidart y Maupás hnos.—Pedro J. Cirer y ca.—Eloy Ruiz—Luis Logegaray y ca.—José Naon—Sartiranna Graffigna y ca.—Pairó hno. y ca.—Antonio Pairó hijo y ca.—M. Gagliolo y hno.—Delfino y Sirombra—Almeida y Oliver—Lopez y ca.—Queirolo y Casaretto—Carrasco y Orr—Lázaro Agnesse—Zacarias Bonorino—Manuel Pazos—J. M. Bacqué y ca.—Juan Lloveda—Manuel Ghiraldo y hnos.—Terencio Moore—Victoriano Rivas—Antonio Rosan—Antonio Franqui—A. Devotto y hno.—Augusto de la Riestra—Luis Repetto hnos.—Sanz Lassance y ca.—Fascie y Lestache.
n1856 f27-3p.

Aviso Se necesita una muchacha de 10 á 12 años para cuidar un niño á la que se le pagará un buen sueldo. En la Agencia calle de Venezuela núm 130 darán razon. n1859 f27-3p.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Liquidacion de las acciones

Debiendo dar cuenta, próximamente, al Gobierno de la inversion de los fondos destinados á la amortizacion de las acciones en circulacion, se transcribe nuevamente el aviso publicado por la Comision Directiva con este objeto para conocimiento de los que aun no hayan hecho el cobro de sus créditos:

«Comision del ferro-carril del Oeste.

«Desde el dia 18 del corriente los tenedores de acciones del ferro-carril del Oeste, podrán ocurrir al Banco de la Provincia por el abono de los valores que les correspondan, con sujecion al arreglo que determina el decreto del Gobierno fecha 26 de Diciembre último, debiendo préviamente ocurrir los tenedores al Presidente de la antigua Comision D. Felipe Llavallol, á fin de que sea práctica la liquidacion respectiva.»
Buenos Aires, Febrero 13 de 1863.
Mariano F. Haedo, Presidente.
Pastor Obligado, Secretario.

NOTA—Los tenedores de acciones, podrán ocurrir al escritorio de D. Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 138, desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, para la liquidacion espresada arriba. n1280 f25-7p.

COLEGIO MODELO DE LA CATEDRAL AL NORTE

Reconquista N° 149.

Los vastos y hermosos salones de este establecimiento (sin rival en Buenos Aires), sus medios salubres é hijiénicos perfectamente consultados en su construccion; sus aparatos y útiles no solo cómodos sino lujosos y elegantes hacen de él una especialidad. Si á esto se agrega la invitacion que siempre ha hecho su director de que todas las personas afectas á la instruccion pueden visitarlo diariamente en su movimiento de clases para que juzguen de él con la evidencia de su propio juicio, indudablemente reune las condiciones de los mas exigentes para obtener los resultados mas provechosos en la enseñanza de la niñez.

Las clases que se cursan son: religion, lectura, prosa y verso, caligrafia, aritmética, geografia, astronomia, gramática castellana (por Bello), ortografia, elementos de historia, frances, ingles, dibujo, teneduría de libros, música.
H. M. Moreno. Director.
n1862 f28-3p.

PARA MARSELLA Y GÉNOVA

La muy velera barca italiana «Ernesto», capitan Pellegro Papalacqua, admite carga y pasageros, Teniendo la mayor parte de su carga contratada, saldrá para dichos destinos el 20 de Marzo de 1863. Este buque tiene muchas comodidades para los pasageros á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato.

Para tratar ocúrrase á su capitan, Hotel del Globo, calle 25 de Mayo, ó á sus consignatarios Sres. Fratelli Piaggio, calle Reconquist número 133. n1243 f22-10p.

POUR BORDEAUX.

Passagers soulemant. Le trois-mats Français Montesquieu partira incessament pour cette destination. Pour les passages, s'adresser rue Cangallo núm 19.
n1247 f22-15p. *A Mr. Delarue.*

REMATE POR Mariano Billinghurst.

De 95 carneros padres de la pura raza Negretti recientemente introdcidos en el pais. De las mas afamadas cabañas de Sajonia.

En la barraca de Solis de los Sres. Deetjen y ca. esquina de Potosí y Solis.

El Juéves 5 de Marzo á las once en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado:

95 carneros padres de pura raza Negretti que los señores interesados podrán inspeccionar en el local donde se hallan hasta el dia de la venta.
n1159 f14-20p.

OCTAVIO ROSSI.

Corredor Marítimo Reconquista num 37.

BUQUES A LA CARGA.

Para Amberes.

Barca italiana «Cristóforo Colombo» 383 t. 3[3 A. 1. 1. capitan P. Antola. Consignatarios Sres. Fratelli Piaggio.

Bergantin dinamarqués «Colmar» 186 toneladas 3[3 A. 1. 1. capitan H. Wulf consignatarios Rosenthal Gayen y Ga.

Para Burdeos.

Barca francesa «Nouveau Mescique» 324 toneladas: 3[3 L. 1. 1. capitan H. Robert.

Para Marsella.

Bergantin italiano «Sette Fratelli» 254 toneladas 3[3 1. 1. capitan Chichisola consignatarios Sres. B. Viale hermanos.

Barca italiana «Guilia R.» 300 toneladas 3[3 1. 1. capitan Augusto Repetto, consignatarios Geronimo Rocca.

Para Marsella y Génova.

Barca italiana «Ernesto» 310 toneladas 3[3 1. 1. capitan Passalagua consignatarios Fratelli Piaggio.

Para Cadiz y Barcelona.

Bergantin español «Pedro Antonio» 209 toneladas 1.ª clase capitan Pedro Orta.

Idem idem «Monjuich» 250 toneladas capitan B. Riera ambos consignados á los Sres. J. Llavallol é hijos.

Para Inglaterra por órdenes.

Cargando en el Uruguay.
Barca inglesa «Hannah Codner» 172 toneladas capitan F. Nance.

Para Rio Janeyro por órdenes.

Bergantin brasilero «Bom Jesus» 170 capitan G. Reiz.

Idem idem «Nova Sociedade» 178 capitan Joaquin Soares de Louza.

Barca idem «Silvia» 167 t. capitan N. N. 1,079t. 8.

Para Rio Grande y Porto Alegre

Lugre nacional «Eliza» y «Maria» capitan H. Wend.

PARA NAVARRO, CHIVILCOY Y BRAGADO. NUEVAS MENSAGERIAS DE LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREOS DEL ESTADO.

La Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.

Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.
Regresa á esta, los dias 1, 11, 21.
Los equipages se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de las salidas.
Empresario,
n541 p. m. *Miguel M. Lupo.*

Para Amberes.

El hermoso vapor belga «Gustave Pastor» de 622 toneladas, su capitan Ubbelohde, tiene exelentes comodidades para algunos pasageros, y saldrá infaliblemente el 10 de Marzo.

Para mas pormenores, ocúrrase á sus consignatarios,
n1278 f25-15p. *Zimmermann Fairs y ca.*

GRAN SURTIDO DE MIRIÑAQUES

MERCERIA ESQUINA MAIPÚ Y CORRIENTES.

De 20	arcos á	$ 80
Id 15	«	« « 60
Id 12	«	« « 48
Id 10	«	« « 40
Id 8	«	« « 32
Ip 6	«	« « 24

Y por mayor á 3 1[2 $ el arco.

Miriñaques surtidos de acero angosto á 2 1[2 $ el arco, y en la misma casa se encuentra un surtido completo de mercería y juguetería, el todo á precios acomodados. n1836 f26-15p.

BUQUES A LA CARGA

Linea de paquetes.
LUIS SAGORY (Corredor marítimo).

Para el Havre.

Fragata francesa «Bernardin de St Pierre» 587 toneladas, capitan Taillibard. Consignatario, E Arnaud.

Fragata francesa «St Pierre» 775 toneladas capitan Delamarre, consignatarios P. y C. Jourde.

Fragata fraucesa «Callao», 444 toneladas, capitan Palin, consignatarios Bonnemason y Heydecker.

3 Mats français «Moliére» 336 tonns, capitan Cervoni, consignatario J. B. Vignal.

3 Mats français «Marie Elise» 401 tons. capitan Outin, consignatario Bonnemason Heydeker y Co.

Para Burdeos.

Barca francesa «Barnave» 303 toneladas, cap. Guignon ordre.

Para Amberes.

Lugre Danés «Nicolini» 114 tonns. capitan Lindemaun, consignatarios G. C. Maschwitz.

Barca bremense «Dodo» 325 toneladas, cap. Huessmann, consignatarios Drisdale y hnos.

HERMOSA QUINTA EN VENTA.

A trece cuadras de la Plaza de la Victoria, calles empedradas.

La magnífica casa-quinta del Sr. D. Tomas Fair, situada en la calle Cochabamba, sobre la barranca con vista al rio, con 95 2[3 varas sobre la calle de Cochabamba, y 146 varas de fondo hasta la calle de Garay que va á abrirse.

La casa reune en si cuantas comodidades puedan desearse, está edificada en medio de sus terrenos y se compone de las piezas siguientes: 2 salas grandes, 1 salita, 1 comedor grande con antesala, 7 dormitorios en los altos y bajos, todos empapelados con cielo razo, 5 entablados y 2 enlozados. Hay 1 corredor cubierto de tabla al rededor de toda la casa, que comunica con el patio, 1 cuarto de baño, 1 cocina grande, 2 grandes sótanos, con armazon y dos grandes alacenas.

Separadas de la casa por el gran patio hay las piezas para criados, cocina, horno, cochera, caballeriza para 6 caballos con altos etc., 1 algibe y pozo de agua muy rica. Hay ademas una casa sobre la calle de Cochabamba, que comunica con el jardin, con 4 hermosas piezas, 1 cocina etc.; cortando la comunicacion se puede hacer de ella una casa separada.

El terreno quebrado de la quinta embellecido por antiguos y grandes árboles, las hermosas vistas que por su situacion dominante que tiene á la rada esterior, la Aduana, la Boca del Riachuelo y Barracas hacen de este parage uno de los mas pintorescos y agradables que puede imaginarse.

Las personas que deseen ver esta posecion en la misma quinta les franquearán la entrada, y para tratar ocurran al núm. 7 calle de Bolivar, Plaza de la Victoria. n1217 f20 15p.

Ama de leche. Se necesita una sana y de buenas recomendaciones; calle de Maipú núm. 260, altos. n1857 f27-3p.

AGENCIA DE VAPORES DE ENRIQUE DOWSE

CALLE DE CUYO N° 1.

PARA MONTEVIDEO
VAPOR NACIONAL
PAMPERO.
Capitan CUSTAVO HARRISSON.

Este hermoso y cómodo vapor, despues de haber recibido una gran reparacion, tanto en la máquina, como en las demás partes del buque, ofrece espléndidas comodidades á los pasageros de cámara y proa.

Saldrá todos los Lúnes y Juéves á las 5 de la tarde, regresando los Miércoles y Sábados.

Tarifa—Cámara 8 $ fts.—Proa 4 idem idem—Flete 3 $ fts.—Metálico, oro 1[4 y plata 1[2 p. ₰ Encomiendas en la agencia antes de las 4 de la tarde.

Por mas pormenores, ocurran á la agencia de los vapores, calle de Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

Para San Pedro, Obligado, San Nicolas y Rosario.
Vapor nacional.
CHANGADOR.
Carga solamente.

Saldrá para los mencionados destinos tres veces por mes, llevando carga solamente, á los puertos siguientes:

San Pedro, Obligado, San Nicolás	Fs. 4 3
Rosario	« 4

Para tratar ocúrrase á la Agencia de los vapores, calle Cuyo núm. 1.

PARA MONTEVIDEO.
Carga y pasageros.
EL VAPOR ORIENTAL
VILLA DEL SALTO.
Capitan—Pedro Florez.

Saldrá para dicho puerto todos los Miércoles á las 6 en punto de la tarde.
Cámara 4 $—Proa 2 $—Flete 3 $.
Agencia de los vapores, calle Cuyo N° 1.
Enrique Dowse.

Para el Salto.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia.
Vapor paquete nacional
VILLA DEL SALTO.
Capitan—Pedro Florez.

Este magnifico vapor construido espresamente para la navegacion del Rio Uruguay, ofrece las mejores comodidades para pasajeros de cámara y proa.

Saldrá para los puertos del Uruguay todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, regresando todos los miércoles, saliendo el mismo dia para Montevideo á las 5 en punto de la tarde.

TARIFA.
A Montevideo.... Cámara fts. 4.—Proa fts. 2.
Del Rio Uruguay.

Nueva Palmira...	Cámara fts. 5.	—Proa fts.	2 4
Fray Bentos......	« « 8	« «	4
Concepcion......	« « 12	« «	6
Paysandú.........	« « 13	« «	6 4
Concordia y Salto.	« « 16	« «	8

Los menores de 2 á 10 años la mitad.

Para tratar ocurran á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.

NOTA—Los pasageros que vayan abordo sin boleto de la Agencia, pagarán un patacon á mas del pasage.

A la llegada del «Villa del Salto» á las Higueritas, hay diligencias esperando á los pasageros para el Carmelo á la ida y á la venida.
Enrique Dowse.

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS.
Vapor inglés
ESPIGADOR.
CAPITAN—JUAN THOMPSON.

Saldrá para dichos puertos todos los Sábados á las 10 de la mañana y regresará todos los Miércoles á las 4 de la tarde, saliendo del Rosario los mártes á la 5 de la tacde.

CÁMARA		PROA.	
Rosario......	16$	Rosario......	8 $
San Nicolas...	12$	San Nicolas...	6 $
Obligado.....	12$	Obligado.....	6 $
Las Hermanas.	12$	Las Hermanas.	6 $
San Pedro....	10$	San Pedro....	5
Zárate.......	4 $ m/c	Zárate.......	2$ F.
San Fernando.	30 $ m/c	San Fernando.	30$m/c

Carga para el Rosario, 6 patacones, para San Nicolás 6 idem por tonelada de 40 piés cúbicos, de peso 80 arrobas.

Metálico, plata 1[2 p.₰ oro 1[4 p.₰
Agencia de vapores calle de Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

EL SIGLO

DIARIO POLÍTICO, COMERCIAL Y LITERARIO

Este diario se pública en MONTEVIDEO por la imprenta tipográfica á vapor, calle de las Cámaras núm. 41.
Se reciben SUSCRICIONES y AVISOS en la imprenta y librería de Bernheim y Boneo, 147, calle Perú.
Precio de la suscricion 30 pesos mensual.

FÁBRICA Y DEPÓSITO DE BILLARES DE PEDRO VERDIER.

Núm. 181.—Calle de Cangallo.—Núm. 185.

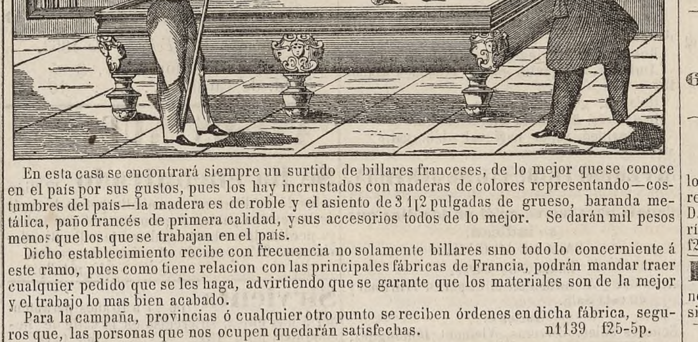

En esta casa se encontrará siempre un surtido de billares franceses, de lo mejor que se conoce en el país por sus gustos, pues los hay incrustados con maderas de colores representando—costumbres del país—la madera es de roble y el asiento de 3 1[2 pulgadas de grueso, baranda metálica, paño francés de primera calidad, y sus accesorios todos de lo mejor. Se darán mil pesos menos que los que se trabajan en el país.

Dicho establecimiento recibe con frecuencia no solamente billares sino todo lo concerniente á este ramo, pues como tiene relacion con las principales fábricas de Francia, podrán mandar traer cualquier pedido que se les haga, advirtiendo que se garante que los materiales son de la mejor y el trabajo lo mas bien acabado.

Para la campaña, provincias ó cualquier otro punto se reciben órdenes en dicha fábrica, seguros que, las personas que nos ocupen quedarán satisfechas. n1139 f25-5p.

LA REFORMA PACÍFICA

DIARIO COMERCIAL, POLÍTICO Y LITERARIO
REDACTADO EN MONTEVIDEO
POR
D. NICOLÁS A. CALVO.
SE RECIBEN SUSCRICIONES EN LA AGENCIA
CALLE RIVADAVIA 68.

Allí mismo se reciben avisos GRATIS para los suscritores.

A la llegada de cada paquete reparte un suplemento tambten GRATIS para los suscritores, y dá un estenso y exacto precio corriente de la plaza de Montevideo cada 15 dias.

PRECIO 30 PESOS.
n1068 f8-30p.

MAGNIFICAS ALFOMBRAS DE UNA SOLA PIEZA SIN COSTURA.

Los Sres. C. T Getting y ca. acaban de recibir de la acreditada fábrica en Europa, de los Sres. James Templeton y ca., muestras de estas magníficas alfombras de una sola pieza, sin costura. Las personas de buen gusto deben aprovechar esta brillante oportunidad de alfombrar á su gusto su casa, teniendo presente que se garante la exactitud en las órdenes que se manden.

Estas alfombras podrán mandarse hacer en la fábrica, del tamaño y color que pidan los interesados, ocurriendo previamente á ver las muestras á la calle de la Defensa núm. 66. n1265 f24-8p.

LA TUTELAR

Compañia española de seguros sobre la vida.

Esta compañia es la primera en su clase establecida en España, como lo demuestran por las liquidaciones efectuadas y repartidas á sus sócios.

En 1857	Rlsvn.	12.894,000
« 1858	«	20.479,000
« 1859	«	39.257,000
« 1860	«	36.190,000
« 1861	«	37.350,000
« 1862	«	68.814,000

Ejemplos parciales tomados de la liquidacion de 1862.

Nº. de la suscricion	Nombre del suscritor.	Importe de la imposicion.	Prodncto en efectivo met.	Beneficio por ciento.
Segundo quinquenio y únicas, ó sea entregando el importe en una sola vez.				
1575	Agustin Robert	Rvn. 5000	Rvn. 20344-00	306-88
39	D'go Salazar	« 1000	4348-86	334-88
1774	Salvador Riera	« 2800	8118-80	306-94
Idem segundo quinquenio y anuales, ó sea entregando el importe por anualidades.				
362	F. Echeverria	« 5000	15157-57	203-13
620	Joaquin Casaña	« 5000	14991-30	199-82
Sin enagenacion de capital.				
En 2 8[4 años 58332	José Chabran	4700	7505-62	59-67
En 1 1[2 « 74070	Juan M. Piardo	3000	4026-19	34-20
En 1 « 70334	Manuel Nieto	6000	7629-75	27-16

Pueden hacerse imposiciones todos los dias calle de la Florida núm. 64, donde se darán los prospectos y demás noticias que se pidan.

LIBRANZAS SOBRE ESPAÑA

En el mismo establecimiento se dán giros sobre todos los pueblos de la Península. n1005 f5-30p.

HIELO ARTIFICIAL.

De la máquina privilegiada por el Superior Gobierno.

Habiéndose fabricado la cantidad necesaria para formar un depósito suficiente á suplir todo pedido, desde hoy en adelante queda establecida su venta continuada en todas las estaciones del año y los interesados pueden ocurrir á dar sus órdenes, bien sea á la misma fábrica Plaza del 11 de Setiembre en el establecimiento «Destilería á Vapor», ó á la Botica y Droguería Demarchi frente á Santo Domingo, hasta que se establezcan otros depósitos en los diferentes puntos de la ciudad. Su precio por mayor queda fijado en 25 pesos por arroba.
n1866 f28-8p.

CABALLO PERDIDO.

El Juéves 26 del corriente se ha desaparecido de frente de la Bolsa, un caballo pangaré gateado, con silla y freno nuevo; la persona que lo entregue en la barraca de Chile esquina Buen Orden y Chile, tendrá una buena gratificacion. n1868 f28-3p.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Habiendo procedido el Administrador de Correos de Mendoza, con fecha 6 del corriente, á la quema de cartas rezagadas que existian en esa Administracion, prévias las formalidades de ordenanza, y estraidas de estas cuatro letras que fueron depositadas por el Escribano de Gobierno en la Administracion de Rentas Nacionales cuyas letras son:

Una valor de mil francos, única de cambio á favor de Mr. Leonce Comte contra Mr. Solanete de Buenos Aires, jirada en Leon el 1° de Marzo de 1859.

Uno de cuatro mil francos á favor de Mr. Joanes Gelos contra Mr. P. y C. Jourde de Buenos Aires, primera de cambio jirada en Paris en 23 de Febrero de 1858.

Una de seiscientas libras esterlinas, segunda de cambio á favor de D. Gregorio Echevarria endozada por este á favor de D. Mariano Echevarria contra to Mess Anthony y Sous, jirada en Copiapó á 2 de Febrero de 1861.

Un vale de 20 $ á favor de D. Francisco Susinni contra Gentilino Sig Frambrico firmado en el Paraná en Febrero 18 de 1859.

Se avisa al público por medio de este aviso para que los que se consideren con derecho á dichos documentos se presenten á esta Administracion General para los fines que son consiguientes:
Buenos Aires, Febrero 25 de 1863.
Posadas.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Tren estraordinario á Belgrano, el Sábado 28 del corriente á las 9 de la noche. n1871 f28-3p.

Se vende De 1,000 á 4,000 ovejas finas superiores, al corte, en el partido de la Magdalena, para tratar, ocúrrase á la calle de Bolivar núm. 70 de las 12 á la 1, y de las 3 á las 4 de la tarde. n1873 f28-3p.

Sirviente Para comedor, se necesita en la calle de Mayo núm. 89. n1839 f28-2p.

On demande des ouvriéres repasseuses, Calle Cangallo, N.° 66. 1849—f, 26—3p.

Para Burdeos. La muy velera y de primera clase barca francesa «Barnave», su capitan Guignary tiene ya toda su carga contratada etc., saldrá á la mayor brevedad. Este buque tiene un cámara construida espresamente para pasageros, á los cuales el capitan ofrece el mas esmerado trato.

Dirigirse para tratar al capitan, Hotel de Paris ó á Luis Sagori, corredor marítimo, Piedras núm. 59.

5 PESOS LE VOLUME CHOIN DE ROMANS FRANCAIS

PAR

Dumas pére et fils—Montepin—Paul de Kock—Sue—Paul Feval—Faudras—George Sand—Comtesse Dash—Stahl—Anne—St. Felix—Marie Aycard—Balzac etc. etc. etc.

Libreria Bernheim y Boneo, 147 calle Perú.

A los estancieros. Molinos de mano para moler trigo, hay tambien uno arreglado para aplicar la fuerza de caballos. Calle Florida núm. 17. n1846 f26-7p.

CAJISTAS

Para obras, se necesitan en esta imprenta.

PAÑUELOS DE TARTAN.
PAÑUELOS DE CACHEMIR.
61.—CORRIENTES—61.
f25-6p.

LA ARGENTINA.

Para la Villa de Mercedes y Chivilcoy saldrá los dias pares de Moreno regresando los impares. Los Mayorales son D. Francisco Castillo y D. Eugenio Mauger; su Agencia calle de Tacuarí núm. 13.
f25-30p. *La Empresa.*

Peon. En la calle del Perú núm. 305 se necesita un muchacho ó un hombre viejo para sirviente. n1860 f27-3p.

ASOCIACION ESPAÑOLA De Socorros Mutuos.

Por órden de la Junta Directiva, se avisa á los Sres. Socios que desde esta fecha queda nuevamente encargado de recaudar la cobranza de la Sociedad, el Sr. D. Manuel Ruiz, y cesa en el desempeño de este cargo el Sr. D. Marcos Echeverria. Buenos Aires, Febrero 26 de 1863.
B. Victory y Suarez.
n1853 f27-8p. Secretario.

MUNICIPALIDAD DE LA VILLA DE LUJAN

Debiendo proceder la Municipalidad á la formacion del registro catastral, ordenado por el superior decreto de 9 de Enero del corriente año reglamentando la ley de contribucion directa, ha acordado en sesion de esta fecha, se avise por los periódicos de la capital á los propietarios de terrenos ubicados en este partido, que residen fuera de él, exhiban los títulos de propiedad de las areas que posean, en la Secretaria de la corporacion, dentro del término de veinte dias contados de la fecha, para tomar razon de ellos, en la inteligencia que á los que así no lo hicieren les parará el perjuicio á que hubiere lugar.
Villa de Lujan, Febrero 23 de 1863.
Mariano J. Erezcano.
José M. de Cárdenas.
n1855 f27-8p. Secretario.

Para Montevideo.

CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete Nacional
MENAY.
Capitan—D. Manuel Sciurano.

Este hermoso vapor saldrá todos los Lúnes y Viérnes de cada semana y regresará todos los Juéves y Domingos.

Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—

TARIFA.
Pasaje de cámara 8 pat'nes.—Proa 4 pts.
Carga por tonelada.......... 3"
Metálico—1[4 p.₰ —Encomiendas convencional.
Estevan D. Risso.

Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa.
NOTA.—El pasajero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

Lecciones particulares De francés, español, aritmética decimal, teneduría de libros por partida doble; calle de Cuyo núm. 186. n1863 f28-3p.

Se vende. Un piano perpendicular de buenas voces y poco uso; quien se interese puede ocurrir á la casa calle de Bolivar N. 170 altos. n1861 f28-3p.

Cocinero. Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle de las Piedras núm. 53, se pre ferirá del pais. n1870 f28-3p.

Casa-quinta Se alquila una con 8 piezas, entre las estaciones de Almagro y Caballito; para mas informes véase al dueño. Potosi 331. n1839 f26-7p.

SEMINARIO ANGLO-FRANCES.

331.—POTOSI—331.
n1840 f26-7p.

COLEGIO SAN MARTIN.

158.—CALLE DE LA FLORIDA—158.
Entre las de Cuyo y Corrientes.
Director,
n1865 f28-8p. *Roberto Hempel.*

DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR.

Salen del Rosario.

Para Córdoba — Los mártes y viérnes. — Llegan los lúnes y viérnes.
La mensajería que sale del Rosario los viérnes, va por el camino viejo, y está enlazada con la que sale de Córdoba todo los lúnes para Tucuman.

Carrera de Cuyo.

Para Mendoza. — Tocando en Villanueva, Rio 4°, San Luis — todos los mártes.
De Mendoza para San Juan. — Sale los lúnes y regresa á Mendoza el domingo.

Carrera de Santa Fé.

Sale del Rosario. — Los lúnes y juéves, y regresa los miércoles y sábados.

AGENCIA DE VAPORES Y COMISIONES

DE JUAN M. CARREGA, Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO
Carga y pasageros — El vapor nacional
LIBERTAD
CAPITAN — FIDANZA.

Saldrá infaliblemente todos los MIERCOLES y SÁBADOS á las 6 de la tarde en punto, y regresará los MÁRTES y VIÉRNES.

PARA EL SALTO.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia,
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
SALTO
CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.

Saldrá para dichos puertos todos los Miércoles á las 10 de la mañana en punto, regresando los Domingos siguiendo á las 6 de la tarde para Montevideo.

PARA EL ROSARIO.
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Fernando.
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
PAVON
Capitan—David Bruce.

Saldrá para dichos puntos todos los Lúnes las 2 de la tarde y los Viérnes á las doce del dia, regresando los Juéves y Domingos.

PARA EL PARANÁ
SANTA-FÉ
Y PUERTOS INTERMEDIOS
VAPOR PAQUETE
DOLORCITAS.

Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.

Sale del Rosario todos los MÁRTES, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los SÁBADOS, en tiempo para entregarle todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.

Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aquí todos los LÚNES por el *Pavon* y estarán de regreso todos los DOMINGOS.

TARIFA DE PASAGES DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara......	8	patacones.
» Zárate idem..............	4	»
» San Pedro idem.........	10	»
» Obligado idem...........	12	»
» San Nicolas idem.........	12	»
» Rosario idem............	15	»
» San Lorenzo idem........	18	»
» Diamante idem...........	22	»
» Santa Fé idem............	24	»
» Paraná idem.............	24	»
» Nueva Palmira idem.......	5	»
» Fray Bentos idem.........	8	»
» Concepcion idem..........	12	»
» Paysandú idem...........	13	»
» Salto y Concordia idem......	16	»

Los de proa pagarán la mitad.

GARGAS.

A Montevideo por tonelada........	3	pesos
» Rosario.....................	6	»
» Paraná.....................	10	»
» Salto y Concordia.............	10	»

PARA CUYABÁ.
Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.
El nuevo vapor
MARQUES DE OLINDA.
Comandante—Hipólito Betancour.

Saldrá el miércoles 18 de Marzo. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.

TARIFA.

San Nicolás..........	16	patacones.
Rosario.............	20	»
Paraná..............	28	»
Corrientes...........	60	»
Asuncion............	80	»
Corumbá............	142	»

Juan M. Carréga — Cangallo 30.

Para Bahia Blanca y Patagones.
Vapor Nacional.
CORRIENTES.
Capitan, JOSÉ AVENENTE.

Saldrá para dichos puertos el dia 20 de Febrero sin falta - Admite carga y pasageros.

Pasage de cámara......	500 $
Idem idem de proa......	300.
Carga por tonelada......	300 y 5p ₰ de capa
Dinero m/c y oro........	1[4 p₰.
Plata.................	1[2 p₰.

Encomiendas convencional.

NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional. Para todo lo concerniente á estos paquetes, sírvanse ocurrir á la agencia de—
Victor Davout—Pascual Fournol.

Cuartos Se desean alquilar 2 en una casa decente. Una esquela con las iniciales G. G. dirigida á esta imprenta, será atendida. n1854 f27-3p.

Se necesitan Un muchacho y una muchacha para el servicio interior de una casa calle Bolivar núm. 151. n1853 f27-3p.

Caballo perdido. El que haya perdido un caballo con silla, freno y bosal, puede ocurrir al Mercado Viejo en los puestos de fruta, calle Chacabuco frente al Hotel de Flambeau; que pagando este aviso y la mantencion del caballo, le será entregado. n1872 f28-3p.

UN CORRECTOR de pruebas, bueno, se necesita en esta imprenta.